

# LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS  
De los artículos firmados son responsables sus autores  
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN  
España . . . . . 3 pesetas trimestre  
Extranjero . . . . . 3 francos  
Número suelto . . . . . 25 céntimos  
PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 10 de abril de 1909

Núm. 80

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONÉS

## SUMARIO

- Cataluña ante el Congreso escolar**, por CARLOS CREHUET.
- El Congreso de Gobierno municipal**, por J. GARRIGA MASSÓ, MARIANO DE GOMAR, S. BRMÓN Y MASGRAU, ELÍAS TORMO Y MONZÓ Y EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.
- El Problema universitario**, por ANTONIO ROYO Y VILLANOVA Y LUIS JOVER Y NUNELL.
- A la luz de Mallorca.** — VI. *Una sala de lectura*, por ERNESTO HOMS.
- Los Jardines del Renacimiento catalán.**  
*Juan Alcover*, por JOSÉ CARNER. *El ermitaño mendicante*, por T. LLORENTE, trad. *Sed. La gárgola*.
- La Semana:**  
LA ACTUALIDAD. — *Un cubano ilustre*, por J. Pelegrí.  
LOS LIBROS. — *El amo del mundo*, por Jaime Barrera.  
INFORMACIÓN. — *Comercio hispano-marroquí*.
- La prensa catalana.**
- Opiniones ajenas:**  
*Hacia una nueva España*, por Henri van Wermeskerken. — *Aguasfuertes de R. Pichot*, por Francisco Alcántara. — *Momento actual de la política*, por S. Cánovas Cervantes. — *La mujer castellana*, por E. Díaz.

## Obsequio de LA CATALUÑA

Los suscriptores de nuestra Revista que satisfagan por adelantado la anualidad de 1909, serán obsequiados con un ejemplar de la importantísima obra, de gran actualidad, de D. LUIS DURÁN Y VENTOSA

## Regionalisme y Federalisme

Administración: Escudillers, 10 bis - Barcelona

# Cataluña ante el Congreso escolar

La idea feliz y generosa lanzada por los estudiantes de Valencia necesita y tendrá el apoyo de Cataluña; Barcelona, heredera y representante del pueblo catalán, no puede menos que cooperar dignamente a la obra del Congreso escolar, obra tan excelsa como necesaria.

Eso se me ocurre al tener que dar la respuesta al cariñoso llamamiento que LA CATALUÑA del 3 del actual publica, gracias a la pluma entusiasta y amiga de Segrelles, a quien, aprovechando la ocasión, agradezco mucho su artículo, lleno de entusiasmo y de verdades, lleno de optimismos que creo justificados cuando, como en este caso, a mi pueblo se le habla de renacimiento, de vida nueva y de justicia. He aquí el resumen de lo que puede significar, de lo que indudablemente significará el Congreso de estudiantes españoles en Valencia.

Espíritus demasiado pesimistas se han atrevido a decir que los escolares españoles estaban ya muertos, condenaron a nuestras universidades a muerte eterna é insensible; pero esos que así piensan olvidaron que en sus desatinadas observaciones se referían a la juventud, que encarna en su ser el entusiasmo y la vida; pero esa muerte es sólo aparente, la vida lejana ó próxima vendrá, porque las energías escolares no han muerto. ¡Cómo han de estar muertas, si precisamente lo que hace que se estudie el problema escolar son las energías de los estudiantes, tanto de los que sienten y protestan, como de los que no sienten y protestan sólo, quizás, muy inconscientemente! Esos gritos, esas protestas de los estudiantes no tienen que alarmar. Tampoco tienen que justificarse diciendo que son verdaderas locuras. Algo hay en ellas de delirio, algo de protesta; es entusiasmo que se desborda demasiado, es entusiasmo febril de unos corazones que quieren y que no saben lo que quieren; pero no desmayar: ello nos invita a ser más decididos, a luchar, a pensar y discurrir, porque entiendo que mañana que esas energías, que esos entusiasmos estén ordenados, disciplinados, dispuestos a la lucha y a la protesta racional y serena, habrá llegado el día de la victo-

ria, el día triunfal para los que con ansia esperamos una reforma en lo universitario. Pues bien, el Congreso de estudiantes, que nos brinda la ciudad del Turia, es un paso positivo, firme y leal hacia esa ordenación que dispone a la vida, despierta y activa, no dormida, como la que hoy tenemos; será la obra que nos enseñe el camino de nuestro renacimiento, de lo que se llamó «futura España».

Concluyamos, pues, que en la clase escolar española, potencialmente, no faltan energías. Mas, la vida perfecta y equilibrada de las colectividades requiere como elemento muy principal una orientación fija, y en verdad, actualmente, falta entre los estudiantes. Es preciso orientarnos, saber de dónde partimos, qué misión tenemos y a dónde vamos; porque evidentemente, no tenemos derecho a reclamar medios de vida, si por modo fatal lo pedimos, ni tenemos derecho a pedir protecciones sino empezamos nosotros mismos protegiéndonos mutuamente. No con egoísmos ni con intransigencias, cosas, en verdad, impropias de los corazones de la juventud. Los estudiantes de España vivimos muy separados, vivimos sin conocernos apenas; nos unen, sólo por momentos, telegramas y manifiestos de protesta y a veces faltando aún al verdadero compañerismo. ¿Por qué eso? Sin renegar de nuestro ser y de nuestro sentir, establezcamos entre todos la relación fraternal. ¡Qué pocas veces, como en este caso, se puede decir que la unión hace la fuerza! Es más: yo creo que si trabajásemos para nosotros mismos solamente, seríamos egoístas y nos haríamos censurables. El ideal es que todos trabajemos para todos a fin de hacer fructífera esa ardua tarea. Otro punto, en condiciones para enamorar a los catalanes, — que si algo tenemos de egoístas es para despetar loables egoísmos, — que abona la celebración del Congreso de estudiantes, es que ha de ser centro de unión para todos los de España que tengan fe, que quieran tenerla. Allí han de empezar a conocerse individuos de una unidad misma; conocernos será el primer

**Notas:** Los suscriptores que ya han satisfecho el primer trimestre y abonen los tres restantes de una sola vez, tienen derecho al regalo de la obra del Sr. Durán.

Los suscriptores de fuera de Barcelona, al solicitar el envío de nuestro regalo, han de añadir 0'35 pesetas para gastos de correo y certificado; de lo contrario esta Administración no se puede hacer responsable de los extravíos.

paso; unirnos será el segundo y consiguiente. Hay que saber la vida de las demás universidades, hay que saber sus apuros y modos de cortarlos ó remediarlos, pues la comparación, en este respecto, será beneficiosa para todos.

Por otra parte la *importancia moral* del proyectado Congreso es manifiesta y decisiva. La opinión, esa opinión tan ajena y poco enterada de la verdad, que algo injusta é imprudente se muestra, sabrá algo más de lo que actualmente dice. Opinión es lo que falta, ambiente para esa idea feliz que ahora empieza, porque aunque las más de las veces es loca, son sus locuras las que afianzan las esperanzas. Otro punto interesante sobre el cual conviene fijar la atención, porque sucede que ella, con su negativa propaganda de la fama estudiantil, pervierte sin darse cuenta, á los que empiezan.

La celebración del Congreso escolar de Valencia supone algo más que la simple reunión de los estudiantes, supone un espíritu de concordia entre ellos, iniciado con mucha bazaría por entusiastas corazones, á quienes tenemos mucho que agradecer todos, estudiantes y ciudadanos.

Mirando ya á la actualidad catalana, á esa Cataluña progresiva á quien han dirigido sus gritos fraternales los valencianos, me interesa fijarme en algo particular muy relacionado con lo que Cataluña entera pueda pensar sobre el Congreso escolar. Si alguna región hay que pueda interesarse más por él es Cataluña, sin que eso niegue entusiasmo á las demás, activas, trabajadoras y leales. Pero Cataluña, tan odiada por unos, tan admirada por los completamente imparciales, tiene un pleito muy importante á resolver; tan importante, que es el que resuelve su vida, aquella vida bien catalana y bien definida que conforme á su modo de ser tanto quiere y espera. Pues bien, Cataluña, que así piensa, ha de tener especial interés en que del Congreso escolar salga algo positivo y que signifique progreso para las Universidades españolas y por ende para la suya, para la gloriosa de Barcelona; muy poco se ha hablado de la importancia que para Cataluña futura pueda tener la Universidad; quíerese ó no á ella se han de dirigir las miradas por parte de todos los que se llamen verdaderos catalanes, porque para Cataluña han llegado los momentos solemnes de que se piense con serenidad, de que haya una cultura verdadera; y eso tanto es así, que persuadido estoy de que dos son los grandes movimientos que han de dar impulso á la Cataluña nueva, á saber: el movimiento obrero por una parte, representante de la riqueza, y el movimiento intelectual, representante augusto del saber; cuestiones, en verdad, un poco olvidadas por el movimiento político actual; eso ha de ser lo real, lo positivo del verdadero catalanismo, que no tiene que acabar sólo en ideas de libertad y de autonomía sino en hechos fecundos como son los que proporcionan la riqueza y el saber que mutuamente se completan. A mí me interesa en estos momentos la cultura; para la primaria se trabaja bastante, lo comprueban esas escuelas que con laudable empeño ven fundarse cada día; pero la cultura superior queda bastante olvidada. Y créase, es hora ya de

que haya verdadera ansia por ella. Y la Universidad nuestra, de donde salen cada año nuevas multitudes directoras de la sociedad nuestra, no puede permanecer en este olvido que avergüenza. Y ello — aclarando para no dar lugar á interpretaciones erróneas — no quiere decir que tengamos que ser egoístas; no quiere tampoco decir que debamos *catalanizar* la enseñanza de la Universidad de Barcelona, restringiendo así los amplios horizontes de la ciencia universal cosmopolita, patrimonio de todos los pueblos, sino que quiere decir que el catalanismo de la Cataluña actual requiere gran cultura para que, poseyendo los amplios conocimientos, la sólida cultura, se dé progreso á Cataluña misma; lo cual no es egoísmo, es simplemente un deber, una necesidad apremiosa que se impone, que representa una necesidad sentida por el sér de un pueblo que quiere vivir.

Pues bien. El Congreso de estudiantes de Valencia, que significa algo así como un principio fundamental de la vida renaciente de las universidades, puede dar algo muy valioso para saber la vida y la situación de la nuestra. Y es por ello que Cataluña, que su representante Barcelona, da su voto á favor del tan citado Congreso.

Mas he empezado hablando de Valencia y de ella parecía que me iba á olvidar. No es así, para concluir diré que la

región valenciana, de sentimientos muy semejantes á Cataluña, que las demás regiones de España que á Valencia acudan, tendrán vivo reconocimiento de lo que Cataluña saque del problema escolar allí planteado, allí discutido. Yo no sé qué voz es la que me dice que Cataluña dará un paso más sobre el problema universitario, yo no sé qué voz me dice que pasará en ese sentimiento algo semejante á lo que ha pasado con los demás de vida que en España se han iniciado; yo, convencido, espero para Cataluña la alta misión de ser la forjadora de la idea, que en principio será gloria valenciana, idea que como siempre esparcerá generosa por todos los vientos españoles, y no sé qué optimismo me inclina á creer que, gracias al movimiento iniciador de Valencia y merced al movimiento impulsor de Cataluña y gracias á la cooperación decidida de las oprimidas universidades del resto de España, progresará la idea de justicia, de vida y de renacimiento para todas las universidades españolas; de todos será la gloria y para todos serán los beneficios.

Cataluña, oprimida, consciente, trabajadora, reflexiva; Cataluña con vivos deseos de vida, quiere y espera el glorioso Congreso de estudiantes españoles en Valencia.

CARLOS CREHURT

Barcelona, abril de 1909.

## El Congreso de Gobierno municipal

De absoluta necesidad es la creación de una conciencia colectiva capaz de realizar la transformación que se inicia con la ley de régimen local, en cuanto afecta á la vida y administración de las entidades municipales especialmente, pero también á las otras que forman el organismo administrativo rural, comarcal y provincial.

Pesan hoy sobre nuestra inteligencia como losas de plomo, los prejuicios y errores que han venido siendo hasta aquí reputados como axiomas universalmente aceptados: hemos de romper con la tradición y para ello, si no queremos dar un salto en el vacío, precisa que conozcamos perfectamente lo que haya de sustituir á los viejos moldes.

No basta abandonar un lugar, hay que saber á dónde se irá luego.

He aquí la obra que debe hacer el futuro Congreso.

La futura ley de administración local tiene la gran virtud de no definir nada, pero hay que tener presente que las instituciones deben ser algo perfectamente definido y que, por lo tanto, si la ley no lo hace ha de hacerlo el pueblo que la aplique.

Claro es que según el criterio popular resultarán instituciones más ó menos perfectas y que, por lo tanto, si nuestro interés exige que sepamos dotarnos de buenas instituciones, asimismo necesitamos crear el ambiente propicio para que puedan nacer.

Crear el ambiente, y la cultura popular que permitan ejercer la espontánea gobernación del pueblo por sí mismo. He aquí el programa del futuro Congreso.

Este Congreso ha de ser el laboratorio del futuro personal administrativo de Cataluña, de él deben salir los guías que indiquen al pueblo el camino para lograr los beneficios que el futuro régimen promete, por ello su importancia es capital, pues, si como dijo Mirabeau, el éxito de toda revolución está en que tengan conciencia clara de su finalidad aquellos que la dirigen, es claro que el éxito de la futura transformación de las instituciones locales está en que tengan clara visión del fin á que debe llegarse los que se pongan ó estén al frente del movimiento.

El pueblo es una fuerza inconsciente, todo lo más tiene á veces el instinto de la dirección en que debe actuar, pero su acción es puramente afectiva y por lo mismo imprecisa é indefinida; por eso no puede jamás crear instituciones, y sí únicamente destruirlas.

El trabajo de edificación es propio de la inteligencia y de la voluntad precisa y definida de los hombres-guías.

Ellos deben dominar, encauzar y dirigir la fuerza popular para crear las instituciones que su visión clara de la realidad les hace concebir como necesarias, pero necesitan para ello dos cosas:

- 1.ª Que la masa les comprenda.
- 2.ª Un núcleo de cooperadores perfectamente conscientes.

El Congreso ha de crear el núcleo de colaboradores á la obra de los hombres-guías, y todos juntos sugestionar á la masa para dominarla, dirigirla y encauzarla de modo que pueda su acción ser edificativa, y la sugestión de una masa no es más que la creación del ambiente

adecuado para que fructifique y se propague la concepción de los directores.

Todos los catalanes tenemos el deber de cooperar al éxito de la política de emancipación local que se inicia, pues de ello depende su futura ampliación; por eso, pues, creo que todos debemos cooperar en la medida de nuestras fuerzas á que el Congreso del Gobierno Municipal sea algo grande y eficaz para la educación y adaptación de nuestro país á las formas del gobierno libre.

J. GARRIGA MASSÓ

La *Juventut Nacionalista* de la «Lliga Regionalista» de Barcelona merece un entusiasta aplauso de todos los españoles por la idea excelente de celebrar un Congreso de Gobierno municipal. La idea es muy oportuna, de grande importancia y trascendencia para nuestra patria. Por lo tanto, debemos todos secundarla y encauzarla para que los resultados del proyectado Congreso sean prácticos y fecundos, á fin de que con el tiempo y la propaganda perseverante puedan convertir los actuales municipios de España en organismos fuertes, robustos y prósperos.

MARIANO DE GOMAR

Mucho hemos progresado en punto á administración municipal y costumbres públicas. Contamos con opinión, y las mismas campañas apasionadas que hemos sostenido los de todos los campos de la política, no prueban sino que el espíritu público está levantado, vigilante y el pueblo dispuesto á intervenir en toda ocasión en las cuestiones comunales.

Todo se ha llevado á cabo por un común ideal que no ha sido preciso concretar en preceptos, un punto de conjunción de todas las tendencias, un centro luminoso al cual convergen todas las miradas y del que reciben luz todos los entendimientos. Eso ya sirve como ideal. Es más, para que se extendiese á todos tenía que ser tan general que á todos conviniese, tan lato que se adaptase á todas las interpretaciones.

Al encarnar en una ley aquel ideal, era inevitable que dejase de satisfacer á todos y lo más probable es que no satisficiera á nadie. La cuestión es tan compleja y tan vasta, que no puede esperarse solucionarla en una ni en infinidad de leyes; á cada extremo de los sinnúmeros que comprenda se manifestarán pareceres y opiniones encontradas.

Pero al fin debemos preocuparnos poco de los detalles de esas disposiciones legales, cuya misión es reconocer y dar eficacia legal á nuestras propias costumbres. Estas serán las que desarrollarán la vida pública y la riqueza, las que engrandecerán los municipios, las que cambiarán la faz de nuestros pueblos y campiñas.

Hace veinte años que pedimos la autonomía. ¿Qué hubiera sucedido si se hubiese concedido de una vez tal como la imaginaron los autores de las Bases de Manresa? No diré que el aprendizaje nos costase tan caro como á las pequeñas repúblicas de América les cuesta su independencia, pero es indudable que cuando proclamábamos en los momentos de exaltación que esto no podía durar

más, era necesario y conveniente para nuestro bien que durase todavía algún tiempo y se preparasen los ánimos. Hízose esto, y el regionalismo, de una raza pasó á ser una causa común. Ahora sólo falta que vivamos nuestra vida, que sepamos elaborarla y guiarla, que sepamos sacar todo el jugo posible á las nuevas disposiciones. Para lograr que se ensanche el círculo legal, es preciso llenarlo con nuestras obras hasta que otra vez resulte insuficiente.

Sea un fin ó principio solamente, es necesario pasar por el estado legal que va á crearse.

Nuestras disposiciones, nuestra capacidad, nuestro civismo y nuestro poder é influencia se demostrarán con el uso que hagamos del nuevo régimen en el gobierno de los municipios; cada uno de los cuales es un pequeño estado á la altura que le colocan sus habitantes.

Dentro de diez años seremos y podremos tanto como sea y pueda nuestra prosperidad municipal. Con el gobierno de ésta lograremos ó perderemos el del Estado.

S. BREMÓN Y MASGRAU

Sr. D. J. Torrendell,

de LA CATALUÑA.

Muy señor mío: Me satisface decir á usted, contestando á su invitación fechada el 31 de marzo, que celebro, á toda porfía, la idea de la reunión de un Congreso de Gobierno municipal en esa capital regeneradora de las libertades locales de España que va á ser Barcelona. Ni otra respuesta creo yo que podría esperarse al honrarme usted consultándome á mí, que nada significo, en mi corta vida política, sino es por la significación, de que nunca me envaneceré bastante, de colaborador en la empresa legislativa de la Reforma del Régimen local. En 1903 á 1905, en el Congreso y en el 1908 y 1909 en el Senado, he formado en las sendas comisiones de la gran reforma libertadora de la vida local que simboliza D. Antonio Maura, mi maestro.

Conozco, pues, lo bastante el proyecto que va á ser ley, para comprender que es magnífico marco para un cuadro á pintar; ó sillería fortísima de pantano, donde embalsar aguas manantiales que solamente se descubren, se conservan y sé aprovechan cuando el espíritu de la despierta ciudadanía se pasee por todos los ámbitos, llanuras, vegas y las montañas de la patria, á fuera de las cuatro paredes de los parlamentos y de los ateneos que hasta hoy ejercían el menguado monopolio del Gobierno y de la intelectualidad españolas.

Solamente con que el Congreso preparara documentación, información y dictámenes sobre puntos, como los de Ordenanzas municipales, Estatutos de ordenaciones de pagos y distribuciones de fondos municipales, Estatutos de contabilidad local, Estatuto de organización del jurado local (por competencia en ramo especial de ello confiada á nuevos jueces-ediles), ordenanzas de caminos rurales (á costa de los interesados cuando el interés no sea general á todo el municipio...) — y cito tan sólo algunas de las más trascendentales materias de reglamentación que la nueva ley refiere expresamente al poder local, como legislativo en puridad — con sólo, digo, que

lograra el Congreso redactar uno ó varios *patrones* ó *paradigmas* de tales reglamentaciones estatutarias, entre los que fueran luego eligiendo los municipios, lo más acomodado á su genio y á la realidad particular suya, la labor del «Congreso de Gobierno local», fuera quizás tan meritoria y fructífera como la de las Cámaras legislativas autoras de la nueva ley Maura, y complementaria de ella, desde luego, y con ella parangonable, en verdad.

Entiendo que merece todo apoyo la iniciativa de esa *Juventut... nacionalista*, — y perdóneme, Sr. Torrendell, que la palabra del adjetivo se resistiera á mi pluma.

Sólo en el adjetivo veo comprometida la obra, pues acá en las mesetas ibéricas del centro, no puede tenerse por inocua la frase *nacionalista* particularizada dentro de la tierra peninsular, y temo que por esa frase no alcance el Congreso toda la alteza de significación — de alta ciencia y de alta política — que fueran de desear.

Quien esto firma, no tacharía de liris-mos nunca los afectos filiales de familia ó de patria. Pero recurriendo á su particular historia, que es la de Valencia, cree tener derecho, por el propio hervor de su valencianismo, á vituperar el *nacionalismo* catalán, pues Valencia fué prolongación gloriosísima — patria de Ausias March y de Ferrer, el más alto poeta y el más grande orador de la lengua catalana — de la nacionalidad catalana, ya mixta de aragonesa, pero catalana predominantemente, y el hablar hoy de *nación catalana* en las cuatro provincias del hogar de la raza catalana, es como rechazarlos á los valencianos y á los mallorquines, y á eso ¡vive Dios! que no tiene derecho *l'hereu*, primogénito para amparar hermanos (y no para apartarlos de la confraternidad general de la raza) respetando los enlaces, las mixturas y todos los afectos que nacieron con los siglos, por las uniones peninsulares que *Dios bendijo*.

Con todo, aun lamentando la altivez del adjetivo, bien desea el éxito del Congreso, iniciado por la *Juventut* de la «Lliga regionalista», y bien desearía en noviembre acudir á él á escuchar y á aprender en esa Barcelona, capital que espera ha de ser de una regenerada España del porvenir, su afmo. S. S., q. l. b. l. m.,

ELÍAS TORMO Y MONZÓ

Catedrático de la Universidad de Madrid

Sr. D. J. Torrendell.

Muy señor mío: Recibo y agradezco su atenta invitación. Pero no soy ni «experto» ni «inteligente» en materias de administración municipal, y no puedo entrar en el fondo del asunto. Únicamente le diré que, á mi juicio, si el régimen de libertad y de representación popular no ha de seguir siendo un estéril, y casi pudiera decirse degradante, simulacro, es preciso remover y renovar por completo el gobierno de nuestros municipios, en forma que responda á las necesidades públicas, por la atribución de sus funciones á los mejores y á los más aptos, de entre los propios interesados.

España llegó al pináculo de su grandeza cuando la vida local era potente y los intereses propios de los pueblos no

se manejaban por burocracias ineptas, instrumentos de centralización y rémoras para todo adelanto. Y hoy mismo, el mayor de los obstáculos que al desenvolvimiento de su actividad encuentra nuestra patria es esa administración desconocedora de las verdaderas relaciones entre gobernantes y gobernados, entre el fisco y el contribuyente; ignorante de todo buen principio de economía; expoliadora, desprovista de equidad, pegada á la rutina, adoradora de la letra que mata y ciega ante el espíritu que vivifica: verdadera plaga de Egipto que agosta nuestros campos y despuebla y mata industrias y talleres.

La renovación de la vida local debe ser el fundamento de la reforma amplísima que reclama nuestra patria infortunada. En sus empeños, en sus tareas y en sus luchas se formarán los hombres que España necesita, hombres nutridos por la experiencia y por el ejercicio de las funciones públicas, que sean todo lo contrario de nuestros actuales políticos, quienes por salvar la simetría de un Código ó la generalidad de un principio vacío y abstracto, son capaces de arrui-

nar á su país ó de prescindir de lo que con mayor urgencia reclama.

Y entonces será más difícil que la simple locuacidad sea mérito preferente en la carrera política, y que lleguen á los Consejos de la Corona hombres capaces de poner á subasta su conciencia. Entonces la Administración será para el país y no el país patrimonio de la Administración. Entonces se estimará á los hombres públicos por sus obras más que por sus palabras, y no tendrá ya razón de ser ese *deber de emigrar* defendido con tanta elocuencia y fuerza de verdad por Manuel Bueno...

Pero ¿es que la obligada rectificación de nuestra historia, que significa la reforma de la Administración local, no logra sacarnos del pantano en que hoy muere lo mejor de la vida nacional española? ¡Ah! entonces extendamos el documento de nuestra abdicación definitiva para el progreso de la humanidad y para la gloria de nuestra patria.

Suyo y atento s. s. q. b. s. m.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN

6 abril de 1909

## El problema universitario

Señor director de LA CATALUÑA

Muy señor mío: Leo asiduamente la interesante REVISTA que usted dignamente dirige, de modo que, aún sin la amable indicación de la carta con que me honra, me hubiese enterado del notable artículo escrito por el señor Crehuet acerca del problema universitario en Barcelona.

En el fondo, el mismo mal sufrimos en todas partes. La Universidad no consigue *hacerse amar* ni de los estudiantes, ni de los profesores, ni del pueblo. Todos parecemos *forzados* de las leyes y de los reglamentos. No sentimos la solidaridad corporativa. La Universidad no interesa al pueblo, no la rodea ni circunda aquel nimbo prestigioso de los antiguos Estudios Superiores en las ciudades universitarias. La opinión pública mira tales centros con verdadera indiferencia. Los profesores no realizamos labor colectiva y muchos hacen alarde de indiferencia hacia los demás compañeros. Los estudiantes no aman tampoco la Universidad. Van lo menos posible y *se toman* las vacaciones siempre que pueden.

Hace ya mucho tiempo me visitó un padre de familia en el mes de octubre, para decirme que se iba á *la vendimia* con un hijo suyo que era alumno mío, y que me rogaba le dispensase en aquellos días la asistencia.

¿Se va con acuerdo de usted?—repliqué yo — pues vaya con Dios. No voy á ser más papista que el Papa, ni voy á tomarme por su hijo de usted más interés que su propio padre.

De modo que aquel buen señor, venía á procurar la desaplicación de su hijo como un favor que yo podía otorgarle, algo así, como si un coronel *rebaja de servicio* á un soldado de su regimiento.

En cambio en las Escuelas de Artes y Oficios, *no hay faltas colectivas*. Los

obreros después de una penosa jornada de trabajo, acuden puntualmente á las clases nocturnas y he conocido á un joven que venía diariamente desde su pueblo, salvando una distancia de legua y media.

Los obreros aman las escuelas que les instruyen. Los estudiantes no sienten afecto hacia la Universidad. ¿Y los profesores? Conocí á un sabio y viejo catedrático que después de una larga y gloriosa vida universitaria, murió rico, sin hijos ni herederos forzosos, dejó varias mandas benéficas y piadosas... y no se acordó de la Universidad.

¿Remedio para todo esto? ¿Lo tiene el Estado? No lo creo, porque en su mano no hay más recursos que la subvención económica y la coacción reglamentaria. Ni el dinero ni la coacción tienen eficacia para hacerse amar.

Más precia el ruiñón su pobre nido de pluma y leves pajas...

Nada he de decir de la coacción sino que suscribo las atinadas apreciaciones del Sr. Crehuet. No está el secreto en aplicar á las Universidades las ordenanzas del ejército ó los reglamentos de los guardaagujas. Ni el profesor, ni el centinela, ni el guardaagujas, deben abandonar sus puestos. Ese es un criterio muy generalizado, pero muy triste y desde luego contraproducente en absoluto.

El mal de la Universidad está en el *oficialismo*. Por eso no veo yo solución universitaria en el programa del Tívoli. Que la Universidad en vez de depender del Estado, dependerá de la región. ¿Y qué? La burocracia del Estado será sustituida por la burocracia regional, provincial ó municipal. La Universidad, no debe depender más que de sí misma. Tener sus raíces en el pueblo y alzar libre su tronco y ondear en el aire su robusta copa, difundiendo con orgánica

espontaneidad, sin reglamentos, dependencias ni coacciones, el perfume de su cultura.

Para conseguir ésto, para *desoficializar* la Universidad, el remedio está *sólo* en nosotros y *todo* en nosotros: en los profesores y en los alumnos. Unanse primero unos pocos que, prescindiendo de sus vínculos oficiales, sientan la solidaridad de la cultura, el ansia de saber y el impulso patriótico de regeneración nacional, y en una cátedra, en un laboratorio, en la mesa de un café, en la habitación de una fonda, en el cuarto de un estudiante, comiencen á trabajar *sin acordarse de los exámenes*. Lean, estudien, investiguen, enseñen, vulgaricen cosas que nada tengan que ver con las notas de fin de curso ni con los títulos de licenciado.

¡LICENCIADO! Con la misma palabra designamos los españoles al que ha acabado su carrera en la Universidad, al que ha terminado su servicio militar en el cuartel y al que ha cumplido su condena en el presidio. Así se explican las faltas colectivas. En esa labor silenciosa, patriótica, desinteresada que yo pido y deseo y que pueden comenzar en seguida dos catedráticos y cuatro alumnos de buena voluntad, no habría faltas colectivas. Esa sería, en cambio, la verdadera Universidad, foco vivo, orgánico, espontáneo de cultura y de saber. Ese sería el grano de mostaza del Evangelio...

ANTONIO ROYO VILLANOVA

### Algunas observaciones al artículo de D. J. Carlos Crehuet

Cuando hube leído el artículo que acerca del Problema Universitario de Barcelona, publicara en el número de LA CATALUÑA del 20 de marzo último, mi particular amigo y compañero de Universidad D. Carlos Crehuet, no pude resistir la tentación de llevar á la cuestión planteada mi pobre concurso y el criterio que en la materia he venido sustentando desde que, por circunstancias que sería prolijo enumerar, dediqué algunos ratos al estudio del trascendental problema de la enseñanza.

Muchas fueron las ideas que me sugirió la lectura del artículo del señor Crehuet así como ante todo el título, y respectó á él quiero hacer notar que, aunque en Barcelona revista el problema escolar un carácter peculiar para éste, inadvertido si se tienen en cuenta los caracteres comunes que reviste el problema, aquí, y en las otras universidades españolas.

Parecióme el artículo una enumeración acertadísima, aunque algo exagerada, de los males que aquejan á nuestra Universidad.

He dicho que exagera algo el señor Crehuet en la enumeración de los males que aquejan á nuestra Universidad. Véase. «Todo lo que allí se aprende—dice,—se reduce á lo que ordena un programa que rige desde diez ó veinte años atrás, sin que consten en él las múltiples innovaciones que introducen, necesidad que en manera triste se deja sentir en nuestra Facultad de Derecho.» No negaré yo que hay en la Universidad de Barcelona profesores rutinarios, pero no puede afirmarse que todos lo sean y ni

# Congreso de Gobierno Municipal

*Esta Revista dará cuenta de todos los trabajos de organización del Congreso, insertará los documentos oficiales y reseñará oportunamente las sesiones del mismo. — Inmediatamente publicará las opiniones que sobre la idea de celebrar esta Asamblea hemos pedido á los más importantes políticos españoles. Esta Dirección proporcionará á quien los solicite, toda clase de pormenores referentes al Congreso.*

siquiera la mayoría y en este respecto debe culpárse principalmente á los estudiantes, que al tiempo que llenan las aulas de aquellos profesores, que pasan lista, dejan vacías las de los profesores que, explicando á la altura de cualquier Universidad europea, consideran que la ciencia no debe imponerse forzosamente con los espantajos burocráticos de la lista y el temor al examen. Y es que todos los estudiantes miramos la Universidad como una oficina donde á cambio del papel sellado y del trabajo distinto en intensidad que nos imponen los profesores recibimos las papeletas con las notas, que en junto formarían el título de aptitud por el cual mañana podremos ejercer nuestra carrera.

Pruebas de ello son, además de lo dicho, los deseos de casi todos los estudiantes, de que se vean las menos lecciones posibles en cátedra, con objeto de que entre en exámenes poca materia, aun á trueque de quedar incompletas las asignaturas, y ¿por qué no decirlo? la tolerancia de los abusos que en la designación de textos se permiten algunos profesores contra todo derecho y contra toda razón. Y bastaría para demostrar que la mayoría de estudiantes lo son para obtener el título el escaso número de alumnos en los meritísimos «Estudis Universitaris catalans» cátedras tan importantes y necesarias como la de «Dret Civil català» y aun en la Universidad de Barcelona la Facultad de Letras á pesar de los esfuerzos y talentos de la casi totalidad de sus profesores.

Todo ello, así como la falta de unión entre profesores y alumnos y aun entre éstos últimos la absoluta carencia de espíritu colectivo, son males grandísimos á los que si bien debemos oponernos con todas nuestras fuerzas, no lograremos desarraigar hasta que derribemos la causa que los alimenta y ella á mi juicio es, y á ello aludía ya ligerísimamente el señor Crehuet, el plan centralista á que están sometidas todas las universidades españolas.

Y ahora que en todos los órdenes de la actividad catalana se nota y se habla de la necesidad de la descentralización es el momento de pedir para las universidades la libertad y autonomía que en mala hora para la cultura y la ciencia española les fué quitada.

Con la caída del imperio romano desaparecieron las escuelas y centros de estudios que de tanto renombre gozaron en la antigüedad y las ciencias se refugiaron, durante los primeros siglos de la Edad Media, en los monasterios.

Hasta el siglo XII no empiezan á fundarse las Universidades que fueron primitivamente *universitas magistrorum et scholarium*, una hermandad de alumnos y profesores que se reunían sin traba alguna y que se transforman con el aumento de alumnos y merced á la fama de los profesores en Escuelas superiores, sin carta alguna de fundación, tales son, por ejemplo, las universidades de París, Bolonia, Oxford, Padua, Angers, etc... Fué más adelante cuando, á fuerza de otorgar privilegios á la enseñanza libre, vino á mirarse como privilegio el derecho de enseñar. Nace entonces la idea del Estado enseñante que se desarrolla gracias al cesarismo gibelino y se encarna especialmente en Federico II, gran monopolizador y centralista.

Cundió la idea y así aun en las Partidas del Rey Sabio hallamos consignado que «Estudio es ayuntamiento de Maestros e de Escolares, que es fecho en algun lugar, con voluntad e entendimiento de aprender los saberes. E son dos maneras dél. La una es, a que dicen Estudio general... E este Estudio debe ser establecido por mandado del Papa ó del Emperador ó del Rey...» (1).

Este concepto: que la Fundación de Estudios Generales es atributo de la soberanía, no fué, con todo, en aquella general época, ni mucho menos, sirva de ejemplo de ello los Fueros de Valencia, otorgados por el Rey Conquistador en que se dice: Atorgam que tot clergue ó altre home puxque francament é sens tot servi é tribut, tenir estudi de gramática é de totes altres arts, é de física é de dret civil é canónich en tot loch per tota la ciutat» (2). Desenvuélvese, después aquél concepto, gracias á una mala interpretación del derecho romano, entre los juristas y surgen entonces las disputas de si dicha fundación pertenecía al Papa ó á los Príncipes, ó á las dos potestades indistintamente.

No fué esta idea suficiente á impedir se llenase el suelo de Europa de universidades fundadas por particulares y que gozaban de perfecta autonomía. Mas vino entonces la Reforma y la desamortización de los bienes eclesiásticos dejó sentir su influjo en perjuicio de las escuelas y fueron tantas las que debieron extinguirse, que no bastaron las exhortaciones del Reformador á hacerlas servir. En aquellas exhortaciones se lanzan otra vez ideas á favor del monopolio docente que recogieron entonces sus discípulos y más tarde los regalistas. Los filósofos del siglo XVIII dirigieron todos sus esfuerzos á la secularización de la enseñanza, á arrebatár á la Iglesia su título quince veces secular de Maestra de los pueblos y la revolución, finalmente, terminó con las Universidades como los Gremios, anulando las instituciones históricas y preparando la homogeneidad del Estado, reflejador en el orden que nos ocupa en el monopolio y centralización.

Si queremos, pues, el resurgimiento de nuestras antiguas universidades, que fueron grandes, porque fueron libres, hemos de terminar con el estanco intelectual, con la oficina centralista del estado docente.

El día que la Universidad sea un cen-

tro con vida propia, una colectividad que persiga el nobilísimo fin que la tradición le asigna con independencia de los caprichos de un ministro, entonces todos los males que enumera el señor Crehuet en su artículo, creo yo, desaparecerán.

Y no crea el Sr. Crehuet que las vergonzosas algaradas estudiantiles de que nos habla, tengan carácter de protesta alguna; son efecto de la idea, á que antes aludía, de que somos estudiantes para aprobar cursos, en cuyo caso no repugnan aquellas algaradas, y no somos estudiantes para hacernos hombres, en cuyo caso aquellos escándalos serían inexcusables.

Decía el Sr. Crehuet que mucho podría hacerse sin necesidad de una nueva organización general de las universidades; opino yo que poco, poquísimos, se puede hacer sin una reforma radical; ¿cuál ha de ser ésta? Poca autoridad es por cierto la mía para decirlo y vacilaría al exponerla, si no estuviesen á mi favor, además de la experiencia, testimonios tan poco sospechosos como Ruíz Zorrilla (1), tan eruditos como Sánchez de Toca, Lafuente y Menéndez Pelayo, y tan numerosos que ni tan sólo citarlos permite la índole de este artículo.

Trazando sólo á grandes rasgos lo más esencial de la reforma, diré que debería darse en cada Universidad la autoridad suprema, así en el orden académico como en el administrativo al Claustro de Profesores de la misma, correspondiendo á dicho Claustro y no á un ministro las más de las veces lego y siempre inestable el fijar el plan de estudios porque la Universidad debe regirse y los requisitos para obtener ellos títulos académicos por ella expedidos, no en nombre del Estado sino en el suyo propio y con la única garantía del crédito de dicho Centro docente. Debería el Estado ceder á las Universidades el edificio, material docente, matrículas, derechos de exámenes, etc., y las rentas y donativos con que entonces indudablemente contribuiría la sociedad á la misión de la enseñanza, que como muy bien decía el señor Bertrán y Musitu en el Congreso al discutirse la totalidad del proyecto de administración local, no es misión del Estado ni del Municipio, es misión de la sociedad, es función social.

Con todos aquellos recursos el Claustro á quien competiría nombrar los profesores y fijar sus anualidades satisfaría estas y cubriría los demás gastos del establecimiento.

(1) Decreto de 21 octubre, 1868.

(1) Partida segunda, tit. XXXI, ley 1.<sup>a</sup>  
(2) Lib. IX, tit. de metges. Apothecaris é Speciers, rubric., 32, n.º 1.

Medidas tan radicales llevarían desorden, confusión, contrariarían intereses ó esperanzas creados, pero pasado el período de angustia, creo yo, renacerían nuestras gloriosas Universidades á nueva y esplendorosa vida.

Y no es precisa tampoco revolución tan radical, siempre he sido más amigo de las evoluciones y debe evolucionarse indudablemente en esta materia. ¿Cómo? El lector puede fácilmente imaginárselo y á su penetración no escaparán ciertamente los medios que la escasez de espacio no me permite desarrollar en este descosido artículo.

Y terminaré felicitando al Sr. Crehuet, que tan buen estudiante ha demostrado ser ocupándose de un problema que parece ser tienen olvidado, no ya la mayoría de los estudiantes, sino los que, por dirigir la sociedad desde las alturas del poder, más deberían preocuparse.

Escrito lo que antecede, ha llegado á mis manos el número pasado de LA CA-

TALUÑA, y con complacencia he leído los artículos de los Sres. Domenech, Zulueta y Segrelles, pues no sólo en el fondo coincidimos todos en la necesidad de libertad y autonomía para la enseñanza, sino que el Sr. Domenech ha hecho una pintura, que bien puede titularse, maestro de los medios para llegar á aquella evolución de que antes hablaba y que la escasez de espacio, decía, no me permitía desarrollar.

Respecto á todo lo que el Sr. Zulueta decía en su artículo sólo quiero hacer notar que, para conseguir el ideal que en la materia persigue, no sólo es medio, sino medio necesario la autonomía ya que nada de ello puede conseguirse si la Universidad no tiene la independencia académica y administrativa que le es necesaria.

LUIS JOVER NUNELL

estudiante de la Facultad de Derecho

Marzo, 1909.

## A la luz de Mallorca

### VI

#### Una sala de lectura

En el «Círculo Mallorquín», en una mañana de claro cielo y opíparo sol. Es fiesta. En los suntuosos salones, varios burgueses materialmente abismados en la blandura de unas butacas holgazanas ó considerablemente perezosos en unos balancines de Viena. Apenas si tiene importancia lo que reposadamente se comunican. Maura creo que sale á colación á propósito de no sé qué nueva y qué admirable gallardía. Pero en definitiva nada.

Algunos carambolistas, en otro salón, arropados de domingo, disparan unos taczos formidables ó comentan si tres tablas hubieran efectuado mejor que un retroceso esta ó estotra carambola.

Hay, además, un movimiento desusado de reverentes fámulos y un servicio inusitado de aperitivos y tónicos. En fin, un desorden desagradable que resta á este sosegado Círculo la majestad de los días cotidianos... Así es que hasta la sala de lectura está invadida de señores extraños que van devorando las columnas de los diarios que no pudieron leer durante los días de labor, ó las páginas de las revistas nacionales y extranjeras á que está suscripta esta agradable sociedad.

Y he aquí que, por esa infausta razón, mi puesto se halla ocupado. Todo el que concurra á una biblioteca con carácter asiduo para una laboriosidad constante, comprenderá cuánto contraría ver el puesto donde uno acostumbra acomodarse en poder de otro. Pero más aún cuando, como en mi caso, la ocupación tiene todos los caracteres y todas las agravantes de un hurto. Un pupitre de una biblioteca, como una comarca ignorada del globo, es una cosa *res nullius* mientras no haya señales de propiedad ó efectividad de tutela ó de disfrute. Pero cuando un pabellón prohija la comarca como cuando en un pupitre se nota la presencia de un libro abierto, una pluma todavía húmeda y unas cuartillas recién literateadas, la cosa varía de especie. El

navegante, á la vista de aquel pabellón, debe sospechar un dominio por parte de alguna colectividad conquistadora, de la misma manera que el concurrente á una biblioteca debe presumir, si no por educación al menos por sentido común, que el pupitre no es en aquel instante *res nullius* si no momentáneamente desocupado, eventualmente libre por la forzosa ausencia del que lo disfrutaba...

Hay en mí un instante de duda. No sé si enfurecerme ó si asombrarme. Sin embargo, considerando que en la vida tiene que sacarse algo agradable de lo enojoso y algo útil de lo perjudicial, opto por considerar, en ese incorrecto proceder, un rasgo más de este sosiego, de esa calma, de esa tranquilidad con que aquí se llevan á cabo muchas acciones ó se cometen las mayores pasividades. En efecto, me acerco al huésped sin proferir ni un saludo y sin formular una protesta. Por un momento, espero. Me parece que la distracción de este isleño no llegará al colmo de no comprender que yo era el usufructuario despojado del asiento, el escritor de las cuartillas amontonadas y desordenadas, y el consultor del libro que él hojea probablemente con más aburrimiento ó con más ignorancia que interés. Pero no, sigue distraído. Así lo demuestra en efecto. Sus labios rasurados siguen oprimiendo una boquilla de no sé qué rara coloración, ó expulsando una humareda blanca, de una manera petulante, juguetona. Está recostado en la silla con ese hastío que los elegantes creen desenfado. Mueve además el pie de la pantorrilla que descansa en el muslo de la compañera y al mismo tiempo deja al descubierto un calcetín pintorescamente bordado en un fondo negro, exquisitamente calado, como la media de cualquier *cocotte* ávida de reclamo. En una palabra, el niño se está distraendo solemnemente, deliciosamente, á costa de una tarea que interrumpió y con grave menoscabo de los rudimentos de la cortesía. Unos minutos más, y mis esperanzas legítimas, al suelo. El pollastre no se da por aludido ni siquiera por en-

terado. ¿Qué hacer? Queda un recurso penúltimo. Conminar al bibliotecario á que convenza al pisaverde de su intromisión. Es lo más prudente. Yo soy novato en esta sociedad y no es cosa de ponerme en evidencia por el primer incidente. Al bibliotecario, pues.

Este bibliotecario es un buen viejo. Tiene una barba casi blanca, una estatura casi completa y una sonrisa casi bondadosa... Hasta ahora todos los datos que le suplico me los facilita sin demora. Cuanto antecedente se me ha antojado lo consigo inmediatamente. No hay libro precioso de cuya magnánima procedencia no me haya enterado. Pero ¡guay! que en esta ocasión no puede complacerme. Él comprende, él recapacita, él opina, él cree lo que yo. Pero él sabe que si no resulta inútil su intervención, por lo menos resultará peligrosa. ¡Lo que pasa! ¡En cada localidad sus costumbres, sus anomalías, sus absurdos, sus irrespetuosidades!.. Mientras está mirando al intruso con disgusto, no sabe qué hacer. Venía de una de las estanterías con volúmenes en la mano, cuando lo he detenido. Los dos, en uno de los pasillos de la sala de periódicos, miramos con cierta inquietud hacia otro de los pasillos de la sala de revistas. No decimos palabra. Estamos explotando una solución. Nos queda únicamente la confianza de que el pollastre abandone el puesto. Ninguno de los dos sabemos si ocurrirá esta ventura. El viejecito, empero, se atreve á esperarlo. Yo, todo lo contrario. Lo único que me interesa es la recuperación de las cuartillas. Y sucede que el petrimetre no se marcha. Después de hojear con cierto cansancio las páginas llenas de rimas rancias y de apostillas saludables, cierra el libro con una violencia hostil. Esto produce ruido, atrae miradas de otros lectores, y siembra algún desasosiego en los circunstantes. Pero el pollastre, nada. Ha chupeteado tres veces más la linda boquilla, ha acelerado la dinámica de su pie afeminado, se ha rellenado mejor y nada más. Luego del profundo desprecio que ha sentido hacia el libro de las rimas vetustas y de las apostillas oportunas ha tendido su brazo para hojear unas revistas que están á su alcance. No hay remedio, pues. Me quedo sin trabajar. Podría colocarme en otro sitio pero ¡qué sé yo! la cosa me ha distraído ó me ha contrariado hasta el extremo de restarme la serenidad que necesita toda tarea concienzuda. Opto, pues, por consolarme. El viejecito bibliotecario me mira de nuevo, sonriendo con alguna inquietud é imprimiendo á su testa ese movimiento que equivale al ¡ya ve usted! con que todos, en ciertos momentos de la vida, solemos influir en algún prójimo, alguna resignación... No me queda otro recurso que alejarme. La compensación única es la de recuperar las anotaciones. Y el consuelo único, la única fórmula de tranquilidad, naufragarme en una de las butacas de uno de los salones, prender un pitillo suave, sonreír la audacia del pollastre como una de las inocencias anárquicas de esta raza estúpida, singular y bostezar llanamente, con pausa, como uno cualquiera de estos burgueses reposados, panzudos...

ERNESTO HOMER

Mallorca, marzo 1909

# Los Jardines del Renacimiento catalán ≡

**Juan Alcover**

Los ojos claros de mi fantasía ven al poeta en aquella grave postura descrita por él en *La Serra*:

quan de ma finestra a encesa de llums  
estench la mirada per damunt ciutat  
y l'ànima mia s'enfonsa, llunyana,  
dins la serra inmensa...

Yo le veo... A su lado, los abiertos postigos reverberan la luz crepuscular. y aun el rostro del poeta se arrebola tenuemente. Difúmanse en el espacio no sé qué religiosos murmullos de la *hora baixa* mallorquina. Surgen nuevas estrellas en el cielo sedoso y opalino. Y el aura de exquisita dulcedumbre, halagando al eximio soñador, le dice blandamente:

— Yo, emanación suave de la Isla Dorada, vengo a regalarte con mis caricias. Yo te amo y te venero. Tú eres nuestra divinidad autóctona. Tu ingenio es sutil y tu palabra maravillosa. Tú conviertes en gentileza inmortal la vida de las cosas ordinarias. Plasmaos en tu verso, los pinos conservan la huella plateada del contacto de las apariciones nocturnas; la campesina emula la esbeltez de las Tanagras; el agua que cunde por el callejón de la aldehuera pintoresca revela los arcanos de la muerte y la eternidad; suenan en la conversación de dos pastores los giros inusitados y peregrinos de los cuentos de hadas; el atardecer reviste los amores de una delicada aureola vinciesca y emergen del incoherente estribillo popular la grandiosidad, la emoción de un cántico nacional definitivo... La dignidad de tu verbo superdialectal, lo mismo que tu generosa ensoñación patriótica unen a la Isla con su hermana continental; tus estrofas, con gallardía de blancas naves aligeras, van a las playas de do partieran las naves del Rey Conquistador, y restablecen la unidad de dos pueblos... Con elegancia de señor y árbitro dices la hospitalidad de tu reino a los huéspedes que no aciertan a dejar el país de olímpicas bienandanzas sin llorar la fugacidad de las horas de encanto...

Y al exaltar los acerbos dolores de tu vida, entonas las puras elegías, íntimas a veces como un sollozo, otras veces de una amplitud beethoveniana en que parecen sonar el viento de las selvas y el rumor infinito de los mares...

Te amo y te venero porque hallo en tu espíritu, convertidas en gracias espirituales, todas las gracias exteriores de la tierra balearica. Tu palabra es amable como nuestros collados femeninos, y vibrante como las ramas del pino dorado, ó la columna fabulosa de nuestras cuevas. Tu arte es generoso y viviente como nuestro mar, intachable como nuestro cielo. Con gallardía se mece tu pensamiento sobre un fondo de luz, como las palmeras. En tus poemas de dolor, como en nuestros olivares, las raíces diformes, los troncos acerbos dan vida al primer exquisito de unas hojas de orfebrería. Tu inspiración, tus cánones estéticos, tu visión política, no son más que teorizaciones sobre Mallorca; no son más que hojas doradas, bahías límpidas, horizontes risueños, sublimados a una estupenda mitología.

Mallorca te retiene con delicia. Tu oratoria que es, en dos lenguas, la más inspirada de España, te granjearía todas las victorias. Pero debes permanecer acá, en tu santuario, en tu relicario. Las muchedumbres no te merecerían, y además sabes perfectamente que tu palabra se oye allá abajo con prodigiosa claridad, gracias al beato silencio que rodea la isla. No hay

que olvidar tampoco que tu presides al renacimiento de los *catalans de Mallorca*, y pones nuevamente en vigor la designación nacional de Ramón Llull; ¿quién acertaría a limitar la próxima fecundidad de la tertulia dominical de tu salón, en el cual se dan cita cantos arqueólogos aviesos y jóvenes poetas melancólicos? ¡Oh, sí, permanece entre nosotros perdurablemente, que andamos celosos de ti!

Toda Mallorca te promete que no cesará jamás en su culto a su ídolo nervioso y elegante...»

Esto le dice el aura al poeta mallorquín en los instantes sagrados de la muerte del día. Esto le dice el aura, y nada ¡nuevo podría añadir la palabra humana, este babuceo, al fin y al cabo, que el poeta musulmán equipara al indeciso arrullo de los vientos...

JOSÉ CARNER

## El ermitaño mendicante

Huésped soy de la altura, y es mi oficio  
De casa en casa recoger limosna  
Por los parajes próximos, adonde  
Trémulos ecos de la ermita llegan.  
Mi pie conoce todos los senderos:  
El pueblo, la masía, la cabaña  
Visito, y los vecinos me dan nuevas  
De sus tribulaciones y venturas.  
Así, del mirador del ermitorio  
Veo lo que no ven los pasajeros  
Que apenas, al cruzar, interrogaron  
La imagen del país.

Si la montaña

Te atrae a contemplar desde la cima  
Su vasto señorío, no la escales  
Sin recorrer la tierra palmo a palmo,  
Que allí dominarás. En bosque y valle  
Detén el paso; al antro de la mina  
Asómate; visita las humanas  
Colmenas; si es el verde de las vegas  
Cebada ó trigo a distinguir aprende;  
Y escrutándolo todo, tus pupilas  
A la eficaz contemplación prepara.

No por eso el encanto del misterio  
Que en toda cosa late, ha de borrarse.  
Según la luz avanza, retrocede  
Sin disiparse, el reino de la sombra,  
Más pavorosa cuanto más se aleja.

La noche llena de astros, para el sabio  
Que los conoce bien, ¿no es tan divina  
Como para el indocto que en sus fuegos  
Ve una legión de indescifrables signos?

Un tiempo contemplaba indiferente  
Las domésticas luces que de noche,  
Del monte alrededor, como otro cielo.  
Que a tierra descendió, resplandecían.  
Hoy es un nombre cada luz, la casa  
Cuyo umbral en verano me dió fresco;  
A cuyo hogar las manos congeladas  
En invierno tendí; donde he logrado  
Compasiva merced ó la dulzura  
De ser humilde ante cerrada puerta.  
Vislumbro bajo aquellos horizontes  
Otros, más interiores, y gozando  
La plenitud de la visión, los ojos  
Penetran, como el agua en una esponja,  
En la íntima expresión de la Natura.

TEODORO LLORENTE, trad.

## Sed

In odorem suavitatis

Es de noche; Israel tiende su hueste  
en Odollam agreste.  
David en la caverna se encastilla;  
la flor de sus guerreros le rodea,  
y por el ancho Raphaim acampa  
la hueste filistea.

Al otro lado, Bethlehém vigila;  
su muro se perfila  
coronado de arqueros enemigos;  
y el fresco aliento de su gola abierta

ofrece la cisterna, junto al hueco  
de la murada puerta.

Codiciando, sin sueño ni reposo,  
el líquido precioso,  
David tenía sed. — ¡Ah, quién me diera  
sólo un sorbo del agua betlemita,  
para templar el hábito de fuego  
que mi garganta irrita! —

En medio de la flor de sus valientes,  
descuellan, eminentes,  
Sema, Jesbám y Eleazar. Se miran,  
y, velando su oculto pensamiento,  
cruzan, entre las tiendas enemigas,  
el vasto campamento.

Perciben, al pasar, lampos fugaces  
de las revueltas haces;  
vaga palpitación, sordo crujido  
de quijadas que rumian ó degluten,  
y las voces de alerta que á lo largo  
del valle repercuten.

Llegan á la cisterna. Ven echados  
en tierra tres soldados.  
El uno duerme en posición supina,  
el otro palpa el puño del acero,  
el otro á las imágenes sonrío  
de un sueño lisonjero.

— Tres para tres — Eleazar murmura;  
entre la sombra obscura,  
sin que exhalen un grito, los degüellan;  
y en la cisterna, al pórtico vecina,  
los héroes de David llenan el casco  
del agua cristalina.

De nuevo emprenden á la fuerte gruta  
la temeraria ruta;  
y al trasponer los términos del valle,  
suenan voces, tañidos de trompetas,  
y en torno de sus cráneos indefensos,  
silbidos de saetas.

A la presencia de su Rey sediento  
llegan en salvamento,  
y le ofrecen el agua que en el casco  
brilla al reflejo de la luz nocturna.  
Respóndeles David y el casco toma  
como sagrada urna.

«Mal hice en revelar un vil deseo.  
Al odio filisteo  
expuse las columnas de mi trono,  
el precioso licor de vuestras venas,  
que apetece la chusma incircuncisa  
con avidez de hienas.

»Süave es el olor del incensario,  
süave, en el santuario,  
el humo de las víctimas ardientes;  
empero más süave es el perfume  
del deseo que á Dios sacrificamos  
y oculto se consume.

»Gloria al Dios de Israel; volvéis ilesos.  
Si como ardor de huesos  
me abrasara la sed, no bebería.  
También está sediento el pueblo mío.  
¿Por qué yo solo regalar mi boca  
en el fresco rocío?

»Sabor de vuestra sangre, oh mis leales,  
hallara en sus raudales  
mi labio pecador... Dice el caudillo,  
alza los ojos de vidente al cielo,  
y en libación pacífica derrama  
el agua por el suelo.

## La gárgola

Le motejaban todos  
de adusto, fiero, impenetrable, hurraño,  
insensible á los goces de la vida,  
monstruo sombrío del linaje humano.

Era como la gárgola del templo,  
que arroja desde lo alto  
del murallón vetusto y carcomido,  
el agua llovediza, en forma de arco.  
Clavadas en el muro  
las garras del león, sobre el espacio  
el escamoso cuerpo  
tendido boca abajo,  
y las fauces abiertas y profundas,  
como si amenazara devorarnos;  
parece al que lo mira desde el suelo,  
un engendro satánico.

Pero llegad arriba, más arriba  
del misterioso endriago,  
y veréis en el hueco de su espalda,  
en el verduzco légamo formado

por la humedad y el polvo,  
nutrirse, al dulce rayo  
del sol de primavera,  
las violetas de cáliz perfumado,  
picotear el jilguero  
la semilla del cardo,  
y aderezar su nido los vencejos  
en aquel escondrijo solitario,  
menudo paraíso de colores,

de luz, de amor, de besos y de cantos.  
También había luz, también había  
perfumes delicados  
de místicas violetas,  
y sonrisas de amor, allá en lo arcano  
del alma de aquel hombre,  
adusto, fiero, impenetrable, huracán.  
Sólo que era preciso  
para poderlo ver... subir muy alto.

## La Semana

### La actualidad

#### Un cubano ilustre.

Desde estas mismas columnas el Sr. Vallés y Pujals presentó días atrás el nuevo representante de Cuba en España. La presentación fué seguida de una crítica acertada de las ideas capitales del Sr. Carrera y Jústiz acerca de las cuestiones municipales. Aparte de este aspecto, la personalidad sociológica del eminente Profesor de la Universidad de la Habana se manifiesta por una simpática tendencia al estudio de los problemas económico-sociales. Pude apreciarla en 1905 gracias al regalo que un buen amigo me hizo de las obras de Carrera y Jústiz. De él y de sus libros escribí algo en aquella fecha. Mi pequeño comentario exteriorizó entonces la favorable impresión que me causaron. Hoy la reproduzco con verdadero placer.

La labor excelsa de Carrera y Jústiz es hija de una mentalidad potente y, á la vez, de un gran corazón. Carrera siente la lucha social, los dolores y pesadumbres que la nutren, y lucha con bravura, con entusiasmos de creador. Busca por doquier soluciones y las brinda á los hombres. En su folleto titulado *Estudios de Economía social* trata, con pulso firme, uno de los problemas más complicados: el del seguro de vida. En todos los países, á excepción del Norte América, aquel seguro es inaccesible á los trabajadores. Los pequeños jornales están reñidos con la cuantía de las primas. El seguro oficial resultante de la impotencia de los esfuerzos individuales, demostró á Carrera y Jústiz la posibilidad de utilizar otras instituciones para aquel seguro, é inspirándose en algunas instituciones de socorros mutuos de los Estados Unidos presentó un proyecto invitando á todas las asociaciones de mutualidad y cooperativismo de la Habana, y, en especial, á las regionales, á destinar una parte de sus superábits anuales á la suscripción de un número determinado de pólizas de seguro de vida al objeto de sortearlas entre sus socios. Las consecuencias de la aceptación de su proyecto serían un reclamo formidable para la institución que lo practicase y un aumento considerable en el número de asociados. Como forma de reintegración á las instituciones de los desembolsos hechos, propone que el capital de cada póliza se reparta — al ser percibido — por mitad entre aquéllas y el beneficiario. Otra ventaja del sistema, resultante de la condición mercantil de pagarés garantizados de las pólizas de seguro de vida, sería el contar con una base cierta de variadas combinaciones de crédito. Si, por ejemplo, una institución suscribe cien pólizas de importe 10,000 ptas. cada una, en realidad tendrá aquélla en caja valores perfectamente garantidos representativos de 1.000,000 de ptas., sobre los cuales los Reglamentos de las Sociedades de seguros permiten conceder préstamos á un interés sumamente reducido. Y termina demostrando de una manera habilísima la probabilidad de que con su sistema participen de la generosidad de los Centros regionales existentes en la Habana los españoles

residentes en la Península que sean beneficiarios de pólizas.

No discutiré la bondad de la fórmula analizada. A mi ver, en las cuestiones sociales lo esencial es el entusiasmo y en el folleto de Carrera y Jústiz late una fecunda, lozana. Por ella le admiro y sinceramente me declaro devoto suyo.

J. PELEGRÍ

### Los libros

**El Amo del Mundo.** Novela por Roberto Hugo Benson, Pbro., traducida directamente del inglés, por Juan Mateos, Pbro. Con licencia. Barcelona, Gustavo Gili; editor, MCMIX. Un vol. de 433 páginas de 20 x 13 cms. y elegante cubierta ilustrada: 3 ptas.

Novelar los tiempos futuros habíase tomado, hasta ahora, á guisa de pasatiempo *sportivo* por parte de no pocos autores, ó á título de filosofismo social. Cayeron unos en el ridículo; estrelláronse otros dando en el utopismo, que es más serio ridículo que el primero; no pocos, partiendo del principio de los adelantos científicos, exagerados sobremedida, que dejan tamaños como un comino el julovernismo de la novela científica, nos pintaron un mundo ideal en el que á los progresos de la navegación aérea hay que sumar los portentosos adelantos de la Química, la *science de l'avenir* — fuerza es reconocerlo — pero no con las exageraciones fantásticas de los novelistas contemporáneos; y los más, ahondando en el terreno de la evolución social nos fingieron un mundo tan perfecto y armónico, á su jaez, que... *lástima grande que no sea verdad tanta belleza.*

Evitar estos extremos y novelar con tino y escrutadora mirada los tiempos que el porvenir guarda recónditos en misteriosos arcanos; pasarse de profeta, escribiendo un libro apocalíptico, incumbe exclusivamente al autor genial y de complejo y sólido talento.

No es dado al hijo del hombre levantar el denso velo que encubre el porvenir, pero los novelistas, como los Argonautas, *nihil intentatum liquere*; permítaseles, pues, meterse en todo, hasta en el misterioso futuro con tal que sean sobrios y tengan firmes los bridones de la fantasía exaltada y den rienda suelta al sentido común y espoleen y pongan á prueba todo su talento y desalmacenen un buen caudal de erudición, hermoseándolo todo con los colores que mejor se avengan con su temperamento de artista, y hecho esto, darán á luz una novela que en su sentido etimológico equivale á una *novedad*, que no es hacer poco en este mundo, donde ya no queda nada nuevo que no haya sido bañado por los rayos solares, y al fin y al cabo, el libro de mi autor no tendrá el valor económico ni la sanción divina de los libros apocalípticos — no teníamos que decirlo — pero la verdad poética en este género de literatura nos deleitará y conmoverá un momento, y como poética, nos habrá amenizado el tiempo que duró la lectura y la finalidad práctica y moral de la novela quedará

cumplida y con ella el canon de la estética que quiere el arte para la vida.

En estas consideraciones me dejó sumido la lectura de la genial novela *El Amo del Mundo*, por Roberto Hugo Benson. Según nota biográfica que en hoja suelta se incluye en el volumen, es el cuarto hijo del arzobispo anglicano de Canterbury. Nació en 1871; recibidas las órdenes anglicanas, desempeñó curatos, en la parte oriental de Londres.

Fué recibido en el seno de la Iglesia católica en el Priorato de Wordchester y ordenado de sacerdote, en Roma, al año siguiente.

Desde la portentosa obra maestra de Sienkiewicz, no ha salido de los tórculos de los millares de casas editoriales diseminadas por todo el mundo, un libro tan sugestionador y estimulante como el del presbítero británico, hombre de saber profundo; conocedor consumado de las más graves cuestiones que agitan el mundo: la social y la religiosa; dotado de una fantasía, ricamente colorista que, sin perderse en los extremos que antes recriminábamos, ha sabido trazar la última página de los tiempos futuros que conmueve á cuantos la leen y abre anchurosos campos de impensados sucesos y acontecimientos tan humanos y verosímiles — dados los adelantos científicos y la crisis de la fe religiosa que el autor toma en cuenta, con razonable criterio — que, en los ratos de la prolongada lectura, uno cree estar en poder del dueño de los arcanos, ó mejor, bajo el imperio sugestionador de un ángel apocalíptico que, con voz profética, nos habla de lo que únicamente Dios es sabedor y árbitro supremo. La evolución social; la suerte postrema de los Emperadores y Reyes; los destinos de la Iglesia Católica; los maravillosos adelantos de la ciencia; los complejos y graves conflictos entre las Américas y el viejo mundo, entre las tierras de oriente y de occidente; el mundo todo, con sus ansias é inquietudes, con sus ensueños é ideales, con sus grandezas efímeras y sus grandes miserias, aparecen plástica y vívidamente y los vive uno, en las páginas de este libro, capaz de robar el interés y la atención al más apático y ensimismado de los hombres; y todo viene magnífica y sucesivamente expuesto, no de una manera doctrinaria y expositiva, *more didactico*, sino con las amenidades del diálogo siempre interesante, con las descripciones llenas de luz y ricas de variedad y color y es esto lo más genial de la novela, á mi ver con una trama de tan sutil urdimbre, tan familiar y humana que seduce, por la altura de su misma simplicidad.

Es *El amo del Mundo* uno de esos pocos libros que comprometen al pobre bibliógrafo que tiene que darlos á conocer al público, porque su grandiosidad no se aviene con las estrecheces de una nota sintética; son 433 páginas de una novela intensa, en la que cada palabra es el sillar de un gigantesco edificio; cada párrafo una gama infinita de sensaciones nuevas (en el sentido noble de *lo sensacional* de que tanto se abusa en nuestros días) y cada capítulo viene á ser como un día de una nueva creación genial.

La posteridad que añadió el epíteto *divina* al libro que Dante Alighieri rubricó con el nombre escueto *Commedia*, hubiera antepuesto el mismo adjetivo á la novela de Benson. Si en el libro de éste no nos salen al encuentro las magníficas y fantásticas decoraciones, que por justo y común acuerdo llamamos dantescas; si no nos sorprende la voz misteriosa de los grandes hombres de los antiguos siglos, dialogando en rítmicos y esculturales tercetos, con el poeta florentino; nos aparecen en cambio las sorprendentes y nuevas decoraciones de la Europa, vista durante el trayecto de un viaje aéreo, con la exactitud y realismo del que examina uno de esos modernos mapas plásticos que adopta la pedagogía moder-



na, partidaria del método intuitivo, y por modo mirífico, sabe ilusionar y comunicar la sensación del que en realidad de verdad va, de Londres á Roma, en esos aeroplanos que llevan en gestación los sabios de hoy, y todo, todo nos atrae en este libro, por la viveza de sus descripciones y por los altos y trascendentales problemas que en él se solucionan, y se palpan los graves conflictos creados por las soluciones dadas; los personajes del porvenir hablan y obran en el campo de una actualidad futura; los Papas Angélicos y Silvestre peroran en sus consistorios y se dirigen *urbi et orbi*, cuando más desanexionado está el mundo de la hortodoxia, y *Felsenburgh*, el hombre misterioso de quien no se conocen antecedentes de origen ni de patria, se muestra á nuestros ojos como el Anticristo..., *el amo del mundo*.

El *Quo Vadis?* del insigne Enrique Sienkiewicz es el libro del Exodo de la Iglesia militante; *El Amo del Mundo* es el Apocalipsis, el último de los sagrados libro que narra la consumación de los siglos. El escritor polaco noveló magistralmente los albores de la Iglesia naciente, las escenas comovedoras del primer Pontífice Pedro; el sacerdote británico nos describe los últimos días del mundo feneciente y de la Iglesia, que se extingue y consume su misión evangélica, con el último de los Pontífices, Silvestre, amable protagonista de la narración novelesca.

Merecen toda suerte de plácemes y un sincero elogio el traductor y el editor de este libro; el primero por habernos dado una traducción impecable y magistral que en ninguno de sus períodos, ni en una de sus palabras, ni en el giro de las frases y modismos se aparta de la pureza del léxico castellano; ni tortura las reglas de la gramatical construcción; ni quebranta los preceptos que, *a posteriori*, nos dieron los buenos hablistas; todo en su traducción es gramaticalmente elegante y al editor le cumple el honor de habernos dado una obra genial de la moderna literatura inglesa, sin dar tiempo á que hubiésemos de tener de segunda mano, vertiéndola del francés, como acontece, por mala fortuna nuestra, con frecuencia demasiada, y con este libro ha enriquecido de tal suerte su «Biblioteca Emporium» que será *El Amo del Mundo* la obra maestra de esa áurea colección y del cual no es prematuro pronosticar frecuentes ediciones. — JAIME BARRERA.

ciéndola extensiva tan sólo a ciertos productos, como ganados, garbanzos, gallinas y huevos, siempre que sean de importación directa y con bandera nacional.

A este fin, tenemos el honor de exponer á V. E. el estudio que hemos hecho para apoyar la mencionada conclusión.

Para que España pueda cumplir su misión, precisa que nuestro comercio y navegación giren al amparo de leyes protectoras, como ocurre en las demás naciones que han logrado el desarrollo mercantil en Marruecos y el Norte de Africa.

Necesitamos aranceles apropiados para la expansión comercial, tal como hemos acordado á Portugal.

Al efecto, detallamos á continuación los principales artículos que produce Marruecos, así como lo que satisfacen á su entrada en nuestro país, comparado con lo que adeudan en Francia, Italia y Alemania.

Artículos	España		Francia	Italia	Alemania
	Número de la partida del Arancel	Pesetas por 100 kilos	Francos por 100 kilos	Liras por 100 kilos	Marcos por 100 kilos
Maíz . . . . .	606	3	3	1'15	3
Habas . . . . .	610	4'40	3	1'15	1'50
Garbanzos . . . . .	609	6	Libre	1'15	1'50
Pieles . . . . .	480	4'40	Libre	Libre	2
Cueros . . . . .	481	3	Libre	Libre	18
Aceite de oliva . . . . .	626	30	10	6'60	10
Cera animal . . . . .	245	30	8	15	15
Huevos . . . . .	644	15	6	Libre	2
Gallinas . . . . .	589	80	23'60	5	4
Cebada . . . . .	607	4	3	1'15	1'30
Cera vegetal . . . . .	247	30	8	15	15
Linaza . . . . .	183	1	Libre	Libre	Libre

La diferencia de derechos es tan enorme, que por sí sola explica que los productos marroquíes sean acaparados por las demás naciones, con lo cual éstas pueden alimentar las líneas de comunicación que tienen establecidas con Marruecos y Africa, que, como es sabido, todas son alemanas, francesas, italianas é inglesas, excepto la Transatlántica Española, que acude á los puertos del Mogreb, no por el tráfico, sino por la subvención de que goza, y algunos vapores españoles con poca carga.

Uno de los productos más importantes son los garbanzos, que casi todos van á parar á Francia, donde su entrada es libre de derechos, y allí se destinan al comercio ó pienso del ganado, dando buenos resultados á los ganaderos ó agricultores, porque el garbanzo marroquí contiene una cantidad de nitrógeno mayor que el maíz, y, por consiguiente, es el mejor y más barato alimento de la ganadería.

De ahí que con los garbanzos, pieles, cueros y linaza libres de derechos, obtenga Francia una base de carga para sus vapores, sin necesidad de subvención del Estado.

Un producto económico para desarrollar la cría de ganado y favorecer la agricultura, y, finalmente, conseguir el intercambio entre Francia y Marruecos, que representa unos cuarenta millones de pesetas, base de su influencia comercial, que con tanta energía quiere transformar en influencia política.

¿Por qué España no puede hacer lo mismo?

Negamos en absoluto que tal medida fuese perjudicial á nuestra producción agrícola.

En otra exposición detallaremos las conclusiones adoptadas por el Congreso de Zaragoza para desarrollar nuestra exportación en Marruecos y Norte de Africa.

Toda obra de Gobierno debe tener por base la acción mancomunada de los diversos Ministerios á una sola finalidad; y fundados en este principio, tenemos el convencimiento de que la construcción de los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta, la sucursal del Banco de España en Tánger, la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, instalación de cables, las Cátedras de árabe en las Escuelas de Comercio, expediciones, Museos, etc., etc., no producirán el movimiento comercial que todos deseamos impulsar.

Si el Gobierno de S. M. no procura dotar al país de leyes que faciliten el desarrollo del comercio y de la navegación, teniendo siempre en cuenta nuestras posesiones del Norte de Africa, cuanto intente en este sentido el país será trabajo perdido.

A toda lucha económica debe irse con iguales condiciones, con las mismas facilidades y ventajas de que goza el comercio de otras naciones y de que carece el nuestro».

**Información**

**Comercio Hispano-Marroquí.** He aquí la exposición que ha elevado al Sr. Ministro de Hacienda el Centro Comercial Hispano-Marroquí:

«En el Congreso Africanista de Zaragoza, organizado por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger, fueron aprobados los siguientes temas:

A. — Suprimir la partida 609 del actual arancel, por la cual pagan seis pesetas los cien kilos de garbanzos marroquíes; y, para evitar toda competencia con la producción similar del país (muy superior en calidad), se desnaturalizarán á su entrada en España por medio de la sal, haciéndose extensiva la rebaja, en lo posible, al maíz y habas, efectuando la desnaturalización por un procedimiento conveniente para evitar la fermentación.

Se acuerda, además, solicitar que los ganados que se importen de Marruecos y demás puertos del Norte de Africa, en buques con pabellón nacional, sean considerados como de cabotaje ó sea libres de derechos arancelarios, lo cual abarataría el producto en beneficio de todas las clases sociales, especialmente la obrera.

E. — Que se aplique á los productos de Marruecos una tarifa especial análoga á la vigente entre España y Portugal, ha-

**La prensa catalana**

**La Economía Nacional. — Editorial.**

Al fin se otorga la admisión temporal de la hoja de lata. Nos habíamos opuesto á ella, por lo que no hemos dicho en público: por inútil. La oposición que han hecho los fabricantes nos ha parecido siempre ociosa. Ha dado pie á una campaña punto menos que escandalosa, para venir á parar á lo que ahora demostrará la experiencia: á que no sirve para nada. De modo, que ni habrá daño para los industriales hojalateros, ni beneficio para los fabricantes de conservas.

Porque una gran parte del público ignorará tal vez que años ha que está concedida la libre admisión de las cajas de hoja de lata, como de toda clase de cajas destinadas á envases para artículos que se han de exportar. Observaron á su tiempo los conserveros que convenía otorgar la admisión, no sólo de las cajas montadas, sino sin montar ó en piezas, por la baratura de la mano de obra española. Y así se hizo, y en ello tuvimos ocasión de laborar con cierta eficacia. Creímos realmente que se había prestado un enorme servicio á la

industria de conservas, porque alegaba que le venía de céntimos para luchar en el mercado exterior.

¿Qué, pues, se les concede con la admisión temporal de la hoja de lata primera materia, ó sea en hojas? No vemos otra cosa que los recortes. Porque las labores de litografía, relieves ú otros adornos, lo mismo podían venir hechos del extranjero, que hacerse en el país. Así es que no vemos otra ventaja que los recortes. Por esta razón, entendíamos que era una petición que tenía más de caprichosa que de útil.

Y en efecto, ha resultado de momento un tanto caprichosa, no esta segunda concesión, sino incluso la primera, la que todos apoyamos como medida salvadora de la industria de conservas. Tan caprichosa ha venido á ser que sólo entraron cajas de hoja de lata el año pasado, y por el estilo en los anteriores, por un peso de 193,000 kilogramos, valorados en medio millón de pesetas, á razón de 2'82 pesetas kilogramo. Con la particularidad notabilísima que ni un solo kilogramo ha entrado por los puertos de Galicia y del Norte en general, ó sea donde se hizo aquella casi atronadora cam-

paña, sino por Ayamonte en Huelva, y puede decirse que en totalidad, toda vez que de 545,250 pesetas, han entrado por Ayamonte por 215,635.

Pues mucho más sucederá ahora, dado que es más difícil labrar las cajas que montarlas, como no sabrán qué hacer de los recortes si vinieran las hojas.

Son las admisiones temporales de aquellas medidas que engañan muchos corazones. La fabricación española en general, se puede afirmar que no tiene agallas para poderlas utilizar. Se cree que basta poseerlas para hacer fortuna. Así es que se han revuelto siempre enfurecidos los interesados contra los contradictores, en términos que ha habido que otorgárselos, no fuera que cogiesen apoplejía. Y en efecto, una vez en posesión del tesoro, no les ha servido para nada, ni han hecho uso de él. ¿Por qué? Porque no han tenido fuerza para hacerlo; porque les ha fallado el mercado exterior; porque no pasaba de ser una ilusión inocentona.

Digásenos si en el caso actual no va á ocurrir lo siguiente: Cuando se pide un artículo en admisión temporal, claro es que no se van á pedir una docena de kilos, sino una cantidad respetable, porque de lo contrario no vale la pena, ni al mercado exterior se vende, como en la tienda, por libras. Las admisiones son además rigurosamente individuales; es decir, que no se puede traspasar ni un kilogramo á otro, y las labores, incluso el de relieves, litografías ó adornos, son también individuales. Pues bien: escasamente habrá unas ocho fábricas que se puedan llamar de gran importancia en una industria como la de conservas y análogas que las cuenta por centenares. Desde luego, sólo hay cinco que empleen motor mecánico; hay 79 de escabeche; 360 de salazón; 259 de conservas con 11 que emplean azúcares ó mieles, y 59 de encurtidos, pagando al Tesoro estas 694 fábricas 203,000 pesetas, ó sea á razón de unas 292 pesetas una.

Así es que la admisión no se podrá hacer, porque casi ninguna de estas fábricas estará en condiciones para montar un taller de labrado y litografiado de cajas. Si ha sucedido hasta con las cajas de madera y los envases de vidrio que también se solicitaron como medidas indispensables, porque todo es indispensable, para que hubiese exportación...

Ello es que de las admisiones temporales que se han otorgado, la única que ha prevalecido es la de resina obscura americana, porque su introductor tiene una fábrica de jabón que goza fama de ser la mayor del mundo, con haberlas tan grandes, y tiene hace ya algunos lustros un gran mercado exterior. De suerte que la experiencia demuestra que no basta la voluntad para esta clase de transacciones.

Pero de lo ocurrido con la admisión de la hoja de lata, y en general, casi siempre que se pide una admisión temporal, se desprende que la ley de 1888 no se adapta á la realidad. Veinte años han pasado, y esta es la hora que se puede decir que no ha tenido aplicación. Adolece del vicio radical de entregar su ejecución á un juicio contradictorio entre los interesados, que claro está que nunca se logra ponerles de acuerdo, sirviendo sólo para enardecer los ánimos. Todo el éxito de esta ley, fuera del indicado, se reduce á estas horas á la admisión de cilindros de cobre para estampar tejidos, de hilazas de lino y de nuez de copra, de todo lo cual no entra ni un kilogramo.

Nos parece que ha llegado el caso de preguntar: ¿es que el país no quiere estas admisiones? ¿Es que son perjudiciales, ó que España no está apercebida para una gran exportación y no siente esta necesidad?

Lo ocurrido en el Congreso de Zaragoza para la exportación, fué muy singular: toda medida que se indicaba para facilitarla, era rechazada por hostil á la agricultura.

A la vez se pide la admisión de azúcares, de alcoholes, de esencias, de aceites y hasta de vinagre. A la par, las pocas concesiones hechas, y la libertad otorgada á la entrada de envases por disposición arancelaria no han servido para nada. ¿Qué hacer ante tamañas contradicciones?

Nosotros, sin embargo, hemos de repetir una vez más nuestra afirmación de siempre: la de que pretender ir á una gran exportación sin las admisiones temporales es, respecto á diversos artículos, ilusión manifiesta. Desde luego, ninguna nación se ha atrevido á ello, incluso Inglaterra. Por valor de 250 millones ha reexportado Francia de una importación temporal por valor de 169 millones, en el año 1906, que es el de la estadística de que disponemos, y en la admisión figuran el trigo por 89 millones y la seda por 22. Bélgica exporta para reimportar productos suyos, transformados en el extranjero, y por admisión reexportó en el año antepasado por valor de 46 millones. Noventa y seis millones de salida por 76 de admisión hallamos en la estadística italiana. Y así podríamos agregar el ejemplo de otras naciones.

La importancia que tienen estas admisiones, no es precisamente su cifra, sino que se escogen artículos que sirvan para meterse en mercados en que de otro modo no se podría penetrar, dando con esto margen á que vayan entrando otros artículos.

Todos estos razonamientos nos deben inducir á meditar qué se hace con la ley de 1888 que ninguna nación tiene, porque ninguna deja, ni al libre albedrío, ni al violento choque de intereses encontrados, la solución de problemas que afectan á la riqueza general. Pero si el legislador, ha de tener tan mala mano en elegir los artículos convenientes, como los interesados que piden y ofrecen lo que luego no pueden cumplir, hay que echar por caminos más hondos, ó sea primero habrá que crear la gran industria.

De pronto, pronosticamos que la admisión de hoja de lata vendrá á aumentar el número de las que no han servido para nada.

### La Publicidad. — Editorial.

El proyecto de ley de amnistía para los presos, emigrados y procesados por los torpemente llamados delitos de opinión, que ha de presentarse en Cortes, aunque venga á poner un reparo á un agravio sufrido, no puede constituir una satisfacción para nuestro pueblo. Aceptamos la amnistía para terminar con la aflicción de presos y cautivos; la hemos solicitado para terminar la tortura moral del preso y del desterrado; en manera alguna la podemos aceptar y la hubiéramos solicitado como emblema de un acto justiciero, ni tan siquiera como una acción de merced ó gracia. Que no constituyen ni gracia ni justicia, amnistía ó indulto, cuando éstos deben aplicarse á ciudadanos que no han delinquido y que no han cometido otra acción que la acción libre de la palabra, leal y sincera, emitiendo con noble independencia su pensamiento. Es gracia el indulto ó la amnistía cuando alcanza su generosidad á los que por destinos del azar, á veces por la fatalidad, han delinquido.

Ni como gracia ni como justicia se debe agradecer la otorgación de esa amnistía. Quedarán en libertad los presos y volverán á sus hogares los emigrados; pero continuarán subsistentes las causas que los llevaron á la cárcel y al destierro. ¿Qué indemnización será capaz de dar satisfacción á las horas afflictivas sufridas por la injusticia de un procedimiento! Horas de dolor y de amargura, viéndose aumentada la inquietud por la tortura moral que invade á quien se encuentra en el potro sin haber cometido herejía.

Venga, en buen hora, la amnistía; acep-

témosla, por un instante, como una buena nueva anunciadora de una aurora de justicia. Devolvámos á la libertad á nuestros hombres y agradezcamos la acción de cuantos se hayan interesado por su suerte. Pero no olvidemos que la libertad sin garantía es licencia y que la licencia representa servidumbre y es signo de baja espiritual.

Mientras continúe subsistente la ley de Jurisdicciones no tendremos garantía de libertad, y nos mantendremos dentro de un régimen de continua agitación y de violencia. Así la ley de Jurisdicciones, esa monstruosidad jurídica, aun considerada desde el punto de vista completamente gubernamental y aun considerada desde el punto de vista de interés del ejército, tiene y tendrá efectos contraproducentes. Bajo la palabra velada alentará siempre el espíritu de rebeldía. Dad expansión al espíritu para que se haga verbo y termina el estado de violencia.

La ley de Jurisdicciones ha caído en el más ridículo de los fracasos. Desde que se halla vigente, ante las enormidades cometidas en su amparo, se han tenido que conceder dos amnistías, reconociendo los propios gobernantes la injusticia de su acción. Por dos veces la indignación de la opinión pública ha hecho presión sobre los gobiernos. El caso Manau, el caso Rectó, el caso Baró, el caso Pous y Pagés, el caso Roig, todos y cada uno de esos casos, juzgados con leyes de excepción, constituyen verdaderas monstruosidades, que hacen sublevar al espíritu más pacífico.

¿Qué es, por tanto, esa ley? ¿Por qué subsiste? ¿Qué resultados se obtienen con su aplicación?

Mediten sobre ello los gobernantes. Moret, ante tamaña injusticia, tuvo que conceder la amnistía, y Maura, que siempre se había declarado enemigo acérrimo de ella, ha tenido también que ceder.

La ley y los que la aplican quedan desautorizados.

¿Por qué mantenerla? Si cada aplicación de esa ley excepcional constituye una enormidad y levanta una protesta y promueve un conflicto y tiene que venir como punto final una amnistía, no puede permitirse su aplicación. Y si no se aplica, decidnos para qué sirve una ley que no tiene ni puede tener uso determinado.

Debe derogarse, como medida de gobierno, por interés del ejército y para dignidad de los ciudadanos.

La amnistía es la licencia. Aceptémosla, sin agradecimiento, por interés de los cautivos. Pedimos la libertad, y para conquistarla se debe iniciar el comenzamiento de una campaña civil. El Estado no puede permanecer bajo la tutela de un poder oculto; el pueblo no puede permanecer sujeto á una dictadura hipócrita. Reivindiquemos el fuero civil por la dignidad y la grandeza de nuestro pueblo. Así se honra á la patria; no amordazándola, para embrutecerla.

\*\*

¿Es que la ley de Jurisdicciones ha sido aplicada á quien ha usado torpemente de la palabra, utilizando el insulto como forma de estilo? No. La aplicación de la ley de Jurisdicciones ha sido torpe.

Acebedo fué condenado á ¡¡ á catorce años!! de cárcel por un suelto de veinte líneas comentando la llegada del Kaiser á Vigo; Manau fué condenado por palabras que no pronunció y que le atribuía un periodista, sólo, que no asistió al mitin; Rectó fué condenado por un artículo firmado por nuestro compañero Emilio Junoy; nuestro colaborador Ramón Corredó fué condenado por un artículo hablando de nuestro comercio en Marruecos; Baró ha sido condenado simplemente porque era soldado en la segunda reserva; Pous y Pagés, por comentar respetuosamente la condena del anterior y Nicolás Roig, por ser

regente de la imprenta de *La Publicidad*!! Esa ley, si adquiriera forma humana sería un caso patológico.

\* \*

Ignoramos el alcance que tendrá la amnistía y en qué términos estará redactado el proyecto de ley. Pero creemos que, además de los delitos políticos de opinión, debe extenderse la amnistía para los presos y emigrados por cuestiones sociales. Esta es una misión que deben cumplir generosamente los diputados de la izquierda catalana, los solidarios, considerando especialmente, que los obreros, que los que luchan para sus reivindicaciones se encuentran huérfanos en el Parlamento, de representación.

Que sea la voz de la Cataluña liberal la que se levante augusta para reclamar esa acción de justicia.

a

### La Almudaina. — Editorial.

De Cataluña nos llega otra hermosa campaña de ciudadanía, como nos llegó años atrás la espléndida eclosión del sufragio universal, al que dieron no sospechada vida revelándolo como un sol naciente, lleno de promesas para hacer fructífera la voluntad del país.

Hasta que Cataluña, desentendiéndose de las viejas artimañas de la política al uso, obró con plena conciencia de sus derechos barriendo con empuje soberano la tramoya electoral que tenía sus resortes en el ministerio de la Gobernación, hasta entonces no se percató la gran masa del país de la honda revolución que puede engendrar la papeleta electoral conscientemente manejada por un pueblo bien orientado.

Mientras en el Senado los de la oposición á *outrance* machacan sobre el proyecto de Administración, laminándolo á fuerza de golpes, no dando el brazo á torcer los que van bien en el machito, cuya preponderancia mina el proyecto, entregando en manos del pueblo lo que hasta ahora era privilegio de los gremios políticos, el elemento joven de Cataluña prepara una labor patriótica, sin la cual la letra inanimada de la *Gaceta* no tendría virtud alguna; sería la Reforma Local en las ringleras tipográficas como mera fórmula química sin substancias ni reactivos en que experimentar; convoca un Congreso de Gobierno Municipal para tener aprontado el cuerpo vivo que pueda vestirse el nuevo traje de la reforma y sepa llevarlo; trata de capacitarse, en el yunque de la discusión y con la aportación del fruto de los estudiosos y de los que han vivido la Administración municipal, para que puedan aprovechar todas las ventajas de la ley á punto de salir, á pesar de todos los pesares, de la laboriosa gestación del Parlamento.

La Juventud Nacionalista de la «Lliga Regionalista» invita á dicho Congreso á los políticos y publicistas á los concejales y técnicos municipales, á los que puedan ofrecer una novedad, un ejemplo práctico ó mejora que introducir, á los que tengan estudios hechos sobre la administración local en el extranjero, á todos los que deseen aportar su esfuerzo á la obra de reconstituir el país, devolviendo la integridad de sus funciones á todos sus miembros.

El Congreso de Gobierno Municipal se reunirá en Barcelona en el mes de noviembre del presente año.

Un alto espíritu de civilidad denota la feliz iniciativa de la Juventud Nacionalista. No podían lanzarla en tiempo más oportuno, y es que el pueblo catalán tiene profundo sentido de la realidad, y esta faena previa es necesaria para que la ley próxima á ser promulgada no caiga en el descrédito de tantas otras, no por inopia

del legislador, sino porque el pueblo mismo no ha sabido utilizarla ni ha mantenido virilmente su derecho á gozar de los beneficios de la letra escrita, mas no vida; falta de vitalidad popular de que se han aprovechado los mangoneadores de la política para hacer pasar por realidad palpitante la ficción por ellos arreglada.

El ejemplo de Cataluña quisiéramos verle cundir entre nosotros: quisiéramos que la indiferencia actual se transformase en activa preocupación por los intereses de la ciudad; que hoy que tan en boga están las conferencias, signo de simpática preocupación por el relevamiento de las muchedumbres, naciera una serie profusa y extensa, destinada á desflorar ante los ojos del pueblo la esencia, el meollo de la nueva ley, las múltiples relaciones que ofrece con la vida social, el nuevo funcionamiento de la administración de las ciudades, que tanto puede influir para transformar las poblaciones en sentido progresivo, para que vivan una vida espléndida y armónica, resultado de una equilibrada cooperación de los diversos componentes del pueblo; y esta cooperación ha de lograrse á fuerza de inculcarles el secreto de su fuerza y animarles á ofrecer la mayor suma de inteligencias y voluntades puestas al servicio del gobierno municipal.

a

### Diario del Comercio. — Editorial.

Una agrupación de jóvenes, previendo la necesidad de hacer una preparación popular y técnica, para que sea aplicada con fruto la Ley de Administración Local, ha organizado la celebración de un Congreso

## Opiniones ajenas

### Hacia una nueva España

Con este título, M. Henri van Wermeskerken, corresponsal del *Nieuwe Rotterdamse Courant*, de Rotterdam, ha publicado en dicho importante periódico holandés, el siguiente notabilísimo artículo (1):

Barcelona 3 marzo.

¡Barcelona capital! He ahí la divisa de la joven España en marcha contra la rutina, y puede admitirse... siguiendo los acontecimientos de la península... que algún día suceda aquí lo que entre nosotros sucede (que La Haya es la residencia oficial del Gobierno y Amsterdam la verdadera capital de hecho).

En estos últimos tiempos dos cuestiones importantes atraen la atención de los españoles: la existencia de dos Españas (véase el libro de M. Miguel S. Oliver *Entre dos Españas*)... y las palabras de uno de los reyes de la casa de Austria, que recomendaba la capitalidad en Barcelona para que España subsistiese.

M. de Reparaz, cuyo nombre tan conocido es en Francia é Inglaterra, ha estudiado también hace algún tiempo la manera de interpretar las frases del mencionado monarca. Acostumbrado á examinar los problemas políticos bajo su aspecto histórico y desde el punto de vista de la realidad presente, cree el distinguido escritor que el viejo espíritu de Castilla, basado en el poder de las armas y de arcaicos sentimientos de aristocracia y honor, no tiene ya razón alguna de predominar fuera de

(1) Este periódico es el de mayor circulación en Holanda y muy leído. Asimismo en Bélgica, en especial por la población de origen flamenco.

de Gobierno Municipal. La idea es oportunísima y merece toda clase de elogios. Un acto de esta índole, era necesario, y es de desear que obtenga gran resonancia y sea motivo ocasional de serios estudios sobre la Ley, que en breve será de aplicación á sí misma, y comparativamente con las formas de gobierno local vigentes en los países de régimen municipal autónomo.

Los más santos ardores patrióticos de nada sirven ni conducen á nada bueno, si no son llevados á la vida práctica ordinaria y corriente, desde la cual dejan sentir su acción regeneradora para la colectividad. Hemos llegado á un momento en que es imprescindible pasar de la propaganda á la obra y de la agitación á la ordenación. La ley estará dentro de poco á la disposición de nuestros entusiasmos y deseos tan unánimemente manifestados y es preciso aprovecharla. Los que se contenten con ella, porque significa la satisfacción de sus ideales, aquellos que no la creen suficiente — y son la inmensa mayoría — porque están en el deber de aprovechar las facilidades que concede, mejorando lo presente y preparando y haciendo más necesaria la descentralización apetecida.

Para aplicar la Ley y sacar provecho de ella, es preciso, ante todo conocerla. ¿Y se conoce la ley? Mucho habría que temer que ésta llegase á la vida sin contar con la preparación necesaria.

Por ello es que el Congreso celebrado en esta ocasión, habrá de tener como resultado seguro, el de contribuir de un modo eficaz á hacer de la Ley de Administración Local, una poderosa palanca que levante los impulsos y energías municipales y asegure el avance en el camino decididamente emprendido.

los castellanos límites ahí donde no parten aquellas anticuadas ideas. Y está en lo justo: la vida moderna así lo exige.

Vese también — y es preciso ser ciego para no reconocer esta verdad — que precisamente las regiones españolas en que más se hace sentir las influencias de esta vida moderna y la de Europa, son aquellas en que no tiene adeptos el antiguo ideal castellano, que sigue inspirando la política interior y exterior de este país.

En todas las grandes ciudades de España, pero especialmente en Cataluña, encuéntrase hoy *hombres* que, sin olvidar las antiguas glorias y esplendores de la patria, se preparan para reconstruir sobre nuevos cimientos esta vida española que ven amenazada de muerte. Claramente comprenden que es imposible lograr el bien de la nación con la pseudopolítica madrileña, y que sólo reemplazando la burocracia por el trabajo y la absurda adoración del pasado por las conquistas políticas y científicas modernas podrá España florecer todavía.

Cataluña ha sido en verdad la primera provincia que ha querido desembarazarse de la secular rutina de Madrid é importar, hasta donde le ha sido posible, todos los progresos de la vida moderna. Y — lo repito — esta vida moderna la ansían también las demás regiones en torno de Castilla. La ley de Administración local, y en parte la acción de la Solidaridad Catalana, han permitido ver que Maura es hombre que quiere avanzar pero se ve cohibido dentro de la inextricable red de la sempiterna burocracia madrileña: es aquella Ley, de todos modos, un gran paso hacia el desarrollo y la civilización.

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

## BARCELONA

### Servicios

**Línea de Cuba-México.** — Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y México.** — Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas.** — Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 31 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.** — Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

### Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** — Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.** — Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** — Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.** — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** — La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.



## Cemento Portland Artificial ASLAND

Fabrica en Castellar de Nuech y la Poble de Lillo

Actual producción, 120 toneladas diarias,  
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN  
Resistencias sólo comparables á las de los mejores  
portlands conocidos. — Aplicables á todos los usos, espe-  
cialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL  
A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los  
mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hi-  
dráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por  
80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos  
de fuerza. Combustible procedente de las minas de la  
Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de  
los clientes como garantía de la calidad. Análisis cons-  
tante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Aun en Madrid se empieza á comprender — ¡pero cuán lentamente! — que una España gobernada por esa perezosa burocracia no podrá nunca aprovechar el tiempo como es debido, ni los aires purificados del Norte de Europa, y quedará siempre rezagada. Hasta en la prensa madrileña, siempre adversa á lo que no nace en Madrid, veía yo á menudo artículos en que se reconocía la bondad y lo ventajoso de todo esto, y en los cuales apuntaba á veces cierta simpatía por el bloque catalán. Recuerdo que la juventud literaria del centro de España dirigió un Mensaje á los jóvenes intelectuales de Cataluña. *Esta es la España que quiere vivir luchando enérgica contra la tendencia mortal de este país.*

Cataluña quiere reconquistar el sitio eminente que ocupó antes en los pueblos mercantiles de Europa. La situación de Barcelona en el Mediterráneo y con relación al interior de España la indica como capital económica. Aquí está el puerto español, más importante en la vía de comunicación entre la Europa del Noroeste y el Asia. Y ahora, cuando ya España no puede vegetar contando con sus ricas colonias y su pasada grandeza, no tiene otro remedio que trazarse un nuevo camino para ver si le será posible... *¡florecer otra vez!*

Si Barcelona fuese la capital, como lo es Amsterdam en Holanda, ¿traería esto el inmediato renacimiento de España? No me siento capaz de anticipar el resultado; mas nadie podrá negar, ni los peores enemigos, que tenga esa España el celo y actividad del pueblo barcelonés. En Madrid mismo deben reconocer su superioridad, desde el punto de vista industrial y de civilización en general. Por de pronto, Barcelona es en España el centro de todo lo que progresa, el centro del comercio y de la industria, de las artes y las ciencias. Barcelona marcha con paso rápido á la conquista de una posición preeminente y especial en este país, que todavía vegeta en sus seculares tradiciones. Decíame un catalán hace algunos días: *vivimos con el rostro vuelto hacia Europa y de espaldas á Castilla.* Tal vez hay en esto alguna exageración, pero también gran parte de verdad, verdad que no puede discutirse ni dejarse á un lado. Todo lo que de moderno hay en Europa se recibe en Barcelona con los brazos abiertos; aquí se estudia, y por aquí entra en Madrid después de algunos años.

La Ley de Administración local, que Maura ha sabido hacer pasar en las Cortes, dará nuevo empuje, y proporcionará á Barcelona, una libertad desconocida desde hace muchos años, aunque relativa, muy provechosa sin duda para la ciudad, por distante que esté aún de lo que es entre nosotros la libertad.

El publicista Retana, muy conocido en Alemania, (antes de la *Vida y Escritos del Dr. José Rizal*), madrileño de nacimiento, preguntábase en uno de los periódicos de la Corte si el nuevo espíritu de Cataluña quiere en realidad destruir la nación española, como pretenden muchos en Madrid, ó si sencillamente se propone acabar con lo que hay podrido en los restos del glorioso Imperio de Carlos V.

Yo, por mi cuenta, estoy convencido de que Cataluña, con Barcelona como punto de apoyo, no quiere en manera alguna partir España en dos pedazos, y si solo cicatrizar las llagas gangrenosas; idea que solamente despacio, muy despacio, irán comprendiendo en Madrid. — HENRI VAN WERMESKERKEN

### Aguasfuertes de R. Pichot

Ramón Pichot ha presentado al público, tres días hace, veinte y tantas aguasfuertes. Casi todas han sido vendidas. Como todo lo que voy á decir de ellas son elogios, bueno es que vayan precedidos de esta no-

ticia, pues dispone á leerlos como aplicación del vivo interés que despiertan.

Aunque las ví en el saloncito Vilches (Príncipe, 19 y 21) días antes de ser expuestas al público, ocupaciones ineludibles han hecho que esta reseña siga al éxito que han alcanzado en vez de precederle.

El procedimiento del grabado al aguafuerte es de los que más atractivos prestan al dibujo. A voluntad del artista, es preciso y seco, como el trazo de la pluma, ó alardea de las medias tintas, las vaguedades ó inconcreciones del más sabio y audaz pincel. Cultívanlo muchos golosos de sus variadísimos secretos, golosos no siempre dotados del saber y experiencia de verdaderos dibujantes. Cuando se es dibujante y el trazo justo, firme y harmónico formula con valentía el motivo, ¡qué gratas y embriagadoras resultan las melodías sin fin á que se presta este mágico procedimiento! Mas es frecuentísimo que el pobre revisitero de arte tropiece en las exposiciones con aguasfuertes cuyos autores no saben dibujar y ocultan su torpeza con travesuras fascinadoras.

El solo nombre de aguafuerte lleva consigo un prestigio extraño. Una estampa, si es litográfica ó producto de otra cualquiera clase de grabado que no sea al aguafuerte, apenas despierta atención en el público, pero siendo al aguafuerte ya es otra cosa. Un aguafuerte es el colmo del arte, del artificio y del misterio, y no se discute; siendo aguafuerte, por ello sólo, provoca el ¡Ah! ¡Oh! admirativos. Padece, desde hace algún tiempo, verdaderas rachas de tonterías al aguafuerte. Muy bueno y plausible es el cultivo de tan interesante procedimiento, que fomentaron las enseñanzas del inolvidable aguafortista Galván y fomentan hoy con noble ahinco los del profesor De los Ríos, pero se debe prescindir de esa especie de aureola, que por falta de costumbre de ver, acompaña al procedimiento para irse fijando en el dibujante, en el artista que da valor hasta á los procedimientos más pobres y simples.

Estamos en el saloncito Vilches, ante las aguasfuertes de Pichot. El efecto es instantáneo; proporcionan un rato delicioso. Como dibujante, Pichot lo es hoy hasta el punto de no molestar con debilidades indignas de un artista verdadero y se ve que puede adquirir toda la valentía que tanto encumbra las bellezas del procedimiento. Bien las conoce y gallardamente las emplea, con gracia particular, con esa gracia nativa, fácil, benevolente, de las personas que tienen ángel. Las aguasfuertes de Pichot tienen ángel.

A los antiguos recursos del procedimiento se agrega hoy el del color. Las estampas al aguafuerte se colorean hoy y Pichot lo hace con tal maestría que añade á la rica crasitud del aguafuerte los matices y la vehemencias del color.

Fórmase idea del valor de esta conquista del colorido para las aguasfuertes, comparando una estampa á la antigua con la misma coloreada. La que se titula «El mercado», por ejemplo.

Y de la titulada «Dos muchachas», de frente, al entrar, ¿qué diré? Es un encanto. De ella se vendieron dos ejemplares antes de abrirse la Exposición. En un amplísimo fondo de bosque, y las arboledas son en él de las que enseñan arquitectura al hombre, se remansa lánguido ensueño. Sobre él destacan dos caras de muchachas, con el vivo color de las rosas y un abanico hecho de luz. En el cielo del fondo lejano, una insinuación crepuscular. Los gratisimos pardos del aguafuerte están sorprendentemente animados con la plena vida del color.

Granada, melancólica, está como en sus cantos en «La naranjera», que es su símbolo, y también en «La fuente», con luz de sol con luz de luna. «La casa del herrador» es una estampa exquisita. «El

puerto de Cadaqués», «Salida de los toros», «El Darro», «Niños gitanos», son bellísimos.

Los precios módicos en arte son una necesidad, si se quiere que el arte sea para todo el mundo. Además, en ciertas épocas la riqueza equivalía, generalmente, á cultura. Hoy abundan los ricos pero escasea mucho entre ellos la cultura; prefieren al arte otras cosas; así es que las obras valuadas en miles de pesetas suelen volver de las Exposiciones al estudio. Hay medio de hacer arte barato, como lo demuestra Pichot. Todos sus precios en el Salón Vilches oscilan entre 60 y 100 pesetas. — FRANCISCO ALCÁNTARA.

### Momento actual de la política

No hay ejemplo en nuestra historia política, con estar tan llena de episodios y de emociones, como los acontecimientos que estos días se han sucedido.

Madrid, Barcelona y España entera, han estado durante un breve período de tiempo, viéndose suceder acontecimientos trascendentalísimos, prueba inequívoca de que la política española entra en unas nuevas fases de tolerancia en las ideas, siendo á la vez el primer síntoma de la muerte y desaparición de una política frívola y de relumbrón que nada ha edificado, que sólo ha producido dolorosas desmembraciones á la patria.

La época evolutiva que nos conduce, dándonos cuenta de lo que somos y de lo que debemos ser, hacia una España con vistas á Europa, viene á pasos agigantados, empujada por los acontecimientos que nos hacen forzosamente caminar hacia adelante. Porque no son los actuales momentos de aquellos en que se puede dudar, porque la duda y las vacilaciones significarían la gravedad de los acontecimientos; significaría, en fin, la irremisible perdición de nuestra querida patria, que necesita en la actualidad del esfuerzo de todos sus hijos.

Maura ha visto claro el problema; por eso con un valor que requerían las circunstancias, hizo frente en el Senado á los faranduleros de la política, anunciándoles que no estaba dispuesto á seguirles en un camino de locuras, rompiendo con todo un pasado, para acercarse á la realidad. La importancia del acto de Maura no consistió en la defensa de su proyecto, sí en la valentía de hablar claro en una Cámara que era hostil á las nuevas ideas.

No se dieron por vencidos los patrioterros y fueron dispuestos al Congreso á librar la batalla; y ciegos de despecho, no se recataban en decir por doquier que habría «jaleo», y aprovechando la frase de Maciá sobre cobardías, movieron aquel tumulto que será una de las páginas más vergonzosas del Parlamento español; porque no era la patria lo que defendían, sino los últimos restos de un caciquismo nacional que se les escapaba de las manos,

Pero no están los tiempos ya para grotescos simulacros. Con razón venimos diciendo en nuestros anteriores artículos que el sentido político y el sentido común de nuestro pueblo progresaba visiblemente.

En otras épocas de exaltaciones patrióticas, el último escándalo parlamentario y los relatos del suceso con aquellos cánticos al amor patrio que la prensa del «trust» hacía al día siguiente, hubieran bastado para excitar las pasiones y dar lugar á lamentables escenas que hubiesen revestido los caracteres de una verdadera revolución. Y sin embargo, nada de lo que se temía sucedió. Los elementos armados á quienes con frecuencia se llamaba para que arreglaran por la violencia la cuestión, volvieron con muy buen acuerdo las espaldas á los mercaderes del honor nacional; com-

**DISPONIBLE**

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

**Prat, Carol y C<sup>a</sup>**

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

**LA GIRALDA**

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

**M. SUÑOL**

Macetones, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes existencias de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTA FRANCHS

**VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO**  
FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMPERE  
Teléfono número 93

TEJIDOS DE ESTAMPERE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS  
Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

**HIJOS DE JOSÉ MONTEYS**

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS  
ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

**VELÓDROMO**

Parc des Sports

Calle de Muntaner (esquina á la de Industria)

Próxima inauguración \* Carreras todos los domingos  
y días festivos, por los mejores corredores del mundo

UNO DE LOS MEJORES VELÓDROMOS DEL MUNDO

**ARCAS** de hierro para valores y libros

**BÁSCULAS** para carros y vagones

CONSTRUCTORES

Hijos de A. ARISO

BARCELONA (Sans)

LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO  
= Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

**MEMORIAM**

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral** :

**SEGALÁ:** Rambla de las Flores, 4; Farmacia

ÚLTIMA PALABRA DE LA  
HIGIENE Y ELEGANCIA

**JABÓN LÍQUIDO  
SANS**

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL

Calle S. Miguel, 9. Gracia: Barcelona

**PRIMER PREMIO**

del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido la farmacia del Dr. Domènech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Domènech, que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. — B. DOMÈNECH, farmacéutico. — Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA

prendieron que ellos son la más santa garantía de la paz de la patria y que, como nosotros, sufrieron las consecuencias de esas cobardías de los gobiernos á que se refería Maciá, cuya frase, al principio tan compatida, se ha convertido después en el más grande de los éxitos; porque lo mismo que Maciá dijo, piensan á diario todos los españoles; y cuando uno dice con valor lo que los demás piensan y no se atreven á decir, se ve en seguida aplaudido y secundado en su empresa.

\*\*

Después de tan lamentables incidentes, y cuando todo se creía perdido, Moret tuvo el más valiente rasgo de su vida política, rompiendo con los que le querían conducir á un precipicio. Su discurso hay que calificarlo como el acto más político que ha realizado; con él dió muerte al bloque, se ganó la antipatía de los del «trust», pero salvó á España; pensó por un momento en todo un pasado, aquilató sus resultados en el presente, y jugándose el todo por el todo, puesta la mirada en lo alto, se lanzó á conquistar un porvenir; y si no á conquistarlo, porque esto no les es posible á hombres que se van, á prepararlo á las futuras generaciones.

Los solidarios, una vez las cosas en este terreno, es innegable que estuvieron á la altura de las circunstancias. Cambó pronunció uno de los mejores discursos de su vida parlamentaria, mostrándose todo un estadista; ofreciendo su concurso y el de sus amigos para realizar una obra de concordia, para de esta forma ir abiertamente y sin recelos hacia una era de reformas radicalísimas, pero beneficiosa para todos.

Es realmente digno de estudio la transformación que en unos días ha sufrido la política en Barcelona. Los espíritus, días antes tan violentamente excitados, se han aplacado como por encanto. Las intransigencias han sido substituídas por la sensatez. Moret, que tenía hostil á la opinión en Cataluña, ha ganado estos días muchas simpatías. Cambó, á pesar de lo que digan sus enemigos personales, ha ganado una definitiva batalla, imponiendo la necesidad de pacificar los espíritus. Los que por rencillas personales no pueden soportar sus triunfos, es seguro que harán en contra suya una campaña violenta, pero la realidad es que la mayor parte de la opinión está á su lado y que todos los que no asustándonos ninguna reforma, por radical que sea, siempre que contribuya á engrandecer la patria, debemos congratularnos de lo sucedido y elaborar para que la santa libertad de todos y el sentido común sigan imperando, cosas ambas de las que está muy necesitada España.

\*\*

Estoy más que seguro que al leer estas líneas muchos lectores se dirán: — ¡Es raro que este cronista hable bien de Maurra, de Moret y de Cambó! Nosotros que por el comportamiento, siempre censurable, de los que mandan, estamos acostumbrados á criticar á los gobernantes en todas ocasiones, es ya atávico en nosotros no hablar nunca bien de los que nos rigen. — Pero el cronista, que está dispuesto á sumarse siempre y á poner su pluma al servicio de los que hagan algo en beneficio de España, no tiene inconveniente en aplaudir cualquier acto laudable, llámese como se llame el que lo realice.

En la evolución que la mentalidad española está sufriendo; en esa revolución que se observa en nuestras ideas, que muchos llaman un caos y que yo llamo el principio de un hermoso porvenir, no veo monárquicos ni republicanos, conservadores ni liberales, solidarios ni antisolidarios... lo resumo todo esto en dos mentalidades: una que, mirando al pasado, se aferra á las vie-

jas ideas, dando vivas á una España que se esfuma, que se va; la otra, que mirando á Europa, quiere romper con todo un pasado, que hartos de gemir y llorar sobre las ruinas de una patria muerta, quieren

edificar sobre sus ruinas una España libre, rica y culta... A estos últimos se sumará siempre el cronista, sean quienes sean y llámense como se llamen. — S. CANOVAS CERVANTES.

## La mujer castellana

No quisiera que me inspirase en este día la musa de Virgilio ni de Homero: la lid y la pelea no serán mi canto: cantaré más bien tonadas dulces, cariño intenso y sentires hondos, virtudes más fragantes que el cinamomo indiano, bellezas de severa plástica.

Es la mujer castellana el tema de mis líneas, y ella es toda paz, toda ternura: no tengo que arrancar notas vibrantes á la trompa épica, precisa más bien pedir inspiración á la musa florida de Selgas, invocar al alma delicada de Becquer, al espíritu del inmortal Zorrilla que sabía las leyendas del amor, y escuchar el eco de Luis de León siempre vivo en los campos de Castilla para tejer una guirnalda digna de la mujer que reverbera bondad y hermosura, dulzura y fe, vida y amores...

«La tierra hace al hombre» ha dicho Montesquieu, y es lo cierto que aunque no determine su sér, influye y modela su espíritu. En la meseta de Castilla confirman este aserto las mujeres.

La estepa terrosa castellana es de una configuración particular; será inútil que en ella se busquen los ruidos que producen los rompientes de las olas en la playa, ni el serpenteo argentino de las rías bellas; no hay montañas de verdura alegre, no embalsama el ambiente el perfume del epitalámico naranjo; no herosea su campiña la señorial palmera ni los lílos orientales. Castilla tiene el tono austero de un monje franciscano; la gran planicie dilatada es un mar dorado de mieses que el viento agita á veces en olas de manso ruido; solemnidad de templo tiene su gravedad serena; un sol rico de rayos ilumina á través de cielo azul purísimo, su paisaje de tranquilo estar... Pues bien, aquellas «castas soledades hondas» y aquellas lontananzas muertas dan el tono á la mujer que en ella viven.

Y se explica: cuando el alma está dominada por una idea, cuando la vida toda se resume en un solo sentimiento, el carácter se modela necesariamente en él, por eso la severidad grandiosa que fluye en el ambiente refleja en el carácter de la castellana.

El clima duro hace su cuerpo vigoroso, la luz solar intensa matiza de moreno sus mejillas, el horizonte lejano la da en su majestad sentimiento religioso, la ingratitude de la naturaleza despierta en su alma notas de tenacidad y de paciencia, de resignación y sacrificio.

Estos son los rasgos más castizos. Mirad ahora á nuestra campesina charra. Adornada de pámpanos y espigas como nueva Ceres viviendo entre las amapolas de la llanura extensa, crece lozana en plena natura.

La gallarda moza, rolliza y vigorosa tiene la sangre enriquecida con oxígeno abundante de aquel aire nutritivo. Dedicada al trabajo labriego dala su trajín soltura, la juventud bizarría: fresca como una rosa la hace su honestidad, y la vida montañesa tranquila, sedosa, patriarcal la forma hidalga, dulce y sencilla.

No es culta y no es artista apenas ha estudiado en la escuela, no ha educado el sentido estético, pero ha aprendido en el campo las lecciones más sanas de la conciencia buena y de la plácida alegría pastoril. Viendo los pájaros que gorjean sonoros, ha descubierto que los nidos escondidos de la selva son el lugar secreto de la

dicha: por eso son sus anhelos el formar su hogar en la alquería con el gañán que la canta las tonadas cadenciosas; viendo la violeta que se oculta, cultiva la virtud de la modestia; de la alondra mañanera aprende á ser diligente, de la abeja la constancia, de la paloma dulzura, de la tórtola el amor...

¿Para qué quiere saber más? Esto sabe y es bastante; con ello se hace mujer y madre cariñosa, ama querida, amiga leal. Como la copa siempre verde de la encina vieja, conserva de matrona los rasgos de belleza juvenil; no ha perdido tampoco la bondad de su corazón hermoso, serenos como los anchos cielos, sosegado en el sentir cual las brisas vespertinas otoñales. fuerte en el amor, firme en la fe cristiana.

El traje de charra simboliza en sus joyas abundantes las joyas de sus cualidades valiosas. Este traje la daba además un sello típico de individualidad sugestiva; hoy se pierde en nuestros campos y queda relegado á traje carnavalesco de señoritas; con él se pierde algo muy íntimo que va unido á las tradiciones y que es la poesía, el aroma de la vida genuina popular...

\*\*

Las muchachas de las ciudades tienen forjada su alma con los rancios ideales de la vieja Castilla.

Yo no puedo prescindir al recordarlas de mi bella ciudad del Tormes, simpática, bulliciosa, alegrada por la algazara estudiantil. Aquellas chicas tienen injertado en la severidad genérica de la meseta los rasgos de juventud y de vida que hay bajo el tricorno escolar en esa edad dichosa de la fe, la amistad y los amores.

Sin proponérselo se hacen cultas, la cultura se respira: pero no son *sabias*, su discreción las equilibra; tienen la bondad noble que da la tierra de los hidalgos y toman de los muchachos la viveza, la alegría y la ilusión. Ellas bordan las cintas distintivas del traje de los *tunos* y pasan triunfantes sobre tricornos y manteos en época de estudiantina... Los sábados por la noche, cuando ante sus casas se detiene la rondalla, salta su corazón al escuchar los vibrantes sonos de la jota y alguna vez he visto entreabrirse viejos ventanales y tras ellos una carita escondida que seguía escuchando embelesada las notas del pasacalle cuando se iban extinguiendo entre las rutas tortuosas.

¿Qué decir de las castellanas de la ciudad en cuya frente fulgura la aureola maternal? *La perfecta casada*, de Fray Luis, pudiera llamarse su apología: la edad templó su carácter y el matrimonio aquilata sus virtudes. La energía y la dulzura alternan, en admirable consorcio, al ejercer su misión educadora; ejemplos de seriedad y abnegación ofrecen como modelos; el calor de un amor acendrado á su esposo y á sus hijos, hacen del hogar asiento de la ventura, preludio de gloria cristiana...

Cuando estas cuartillas escribo tengo que detener mi pluma; del corazón acude á ella entretrejida, con recuerdos y con lágrimas, la figura venerada de una madre castellana, toda bondad y toda dulzura; vive siempre en la memoria mía, porque tiene un trono hecho en mi alma con besos de madre y cariños filiales...

Permitid que al cantar la mujer castellana bendiga yo á mi madre muerta.

EUSEBIO DÍAZ

**AGUA**

Minero Medicinal natural de

**RUBINAT-LLORACH**

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

**PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO**

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de **Rubinat-Llorach** como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO.** Como garantía de la legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Doctor Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substituciones

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales  
**Administración: Cortes, núm. 848 - BARCELONA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA**Antes A. FOLCH Y C.<sup>a</sup>, S. en C.)Rambla de Santa Mónica, 21, principal : **BARCELONA**

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

**PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

saldrá el día 21 de marzo el vapor

**BERENGUER EL GRANDE**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

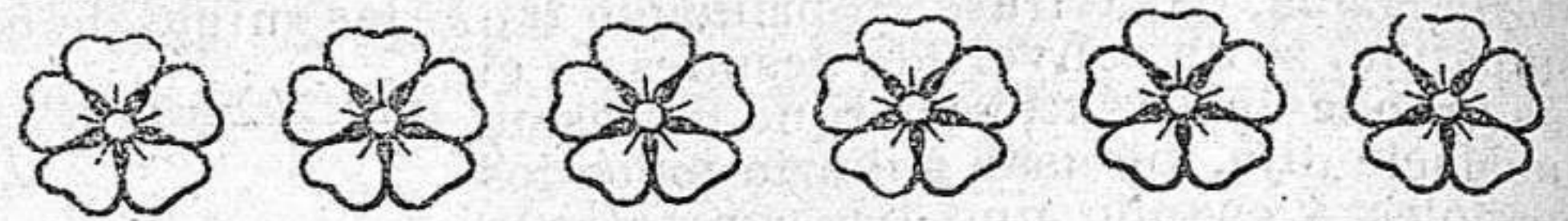
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para **HABANA, MATANZAS, GUANTÁNAMO, SANTIAGO DE CUBA, y MANZANILLO** con escalas en **PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE**

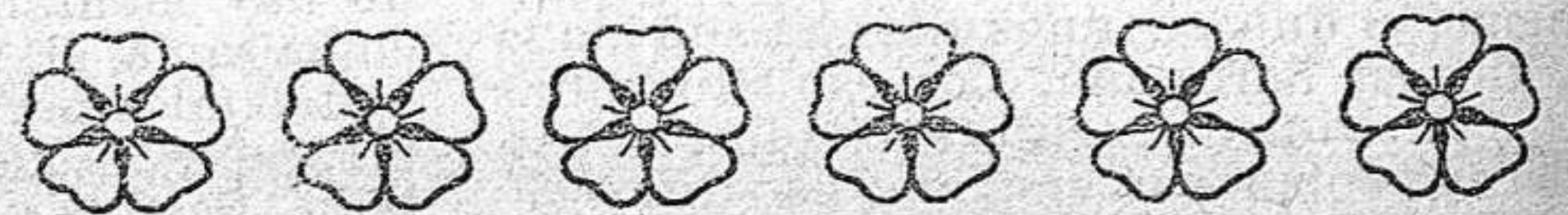
saldrá el día 31 de marzo el vapor

**MIGUEL GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para **Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.** — La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta). — Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía: **Rambla Santa Mónica, 21; principal.**



**LA MEJOR MAQUINARIA PARA LA FABRICACION de LADRILLO, TEJAS ES LA "HIGHTOWN" de la CASA Mrs. J.F. VILLALTA, C.E. Ing. España de BARCELONA, España.**

**MUEBLES**

DE

**A. DIRAT**

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

**DORMITORIOS, COMEDORES****SALONES, DESPACHOS, & &****Grandes Almacenes con doce puertas****Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54****AZULEJOS CRISTÁLICOS (PATENTADOS) OLIVA HERMANOS**

Decorad vuestras habitaciones con los **Azulejos Cristállicos** de nuestra invención, que producen sorprendente efecto por su originalidad, riqueza y buen gusto.

Los **Azulejos Cristállicos** permiten reproducir toda clase de retratos y dibujos artísticos, con los colores y matices más variados; son confortables, higiénicos é indeslucibles; su colocación es sencilla y su duración infinita.

Premiados con **Medalla de Oro** en varias Exposiciones. — **Gran Premio** en las de Madrid 1907 y Génova y Bruselas 1908. — **Gran Copa de Honor** en la de Génova 1908. — **Gran Premio fuera de Concurso** en la de Londres, 1908. — **Despacho y Exposición permanente.** — Exportación á todos los países.

**Ronda de San Pedro, número 70 : BARCELONA****AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN**

Aguas hipertermiales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el **reumatismo, la diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo.** Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán.** Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras **artificiales,** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y **no fuentes de origen.** De venta en todas partes.

Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo**

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del **Doctor Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

----- DEPÓSITO GENERAL -----  
**Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA**  
 POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO